

SECRETARÍA DE GOBIERNO



INVADEN CALLES

La zona de oficinas está invadida por los puestos.

Repudian colonos acciones de Operativo Diamante, que dejó inseguridad

BERNARDO URIBE

Vecinos y locatarios de la Colonia Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc, señalaron un crecimiento desmedido del comercio ambulante en calles con alta afluencia peatonal, así como en zonas de oficinas, lo que ha causado la reducción de banquetas y espacios públicos.

De acuerdo con residentes, los planes para reubicar y ordenar zonas de alto comercio, como las calles Hamburgo y Génova, se quedaron en el tintero, ya que nunca se llevó a cabo ninguna intervención más allá del Operativo Diamante, que sólo causó más inseguridad entre los ambulantes que sí están regulados.

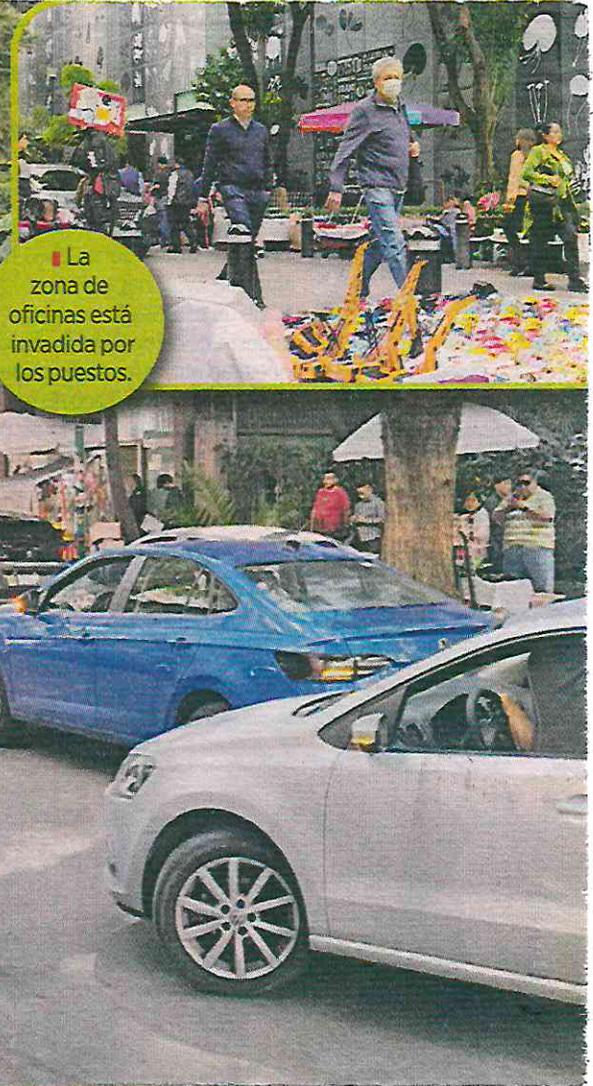
Ya ni se puede caminar por las banquetas.

“Se habló, incluso, (...) de una inversión para rescatar la Zona Rosa y de convertirla en un corredor comercial y turístico, pero lo único que se concretó fue la llegada del comercio informal sobre Génova, que ya invadió por completo el paso.

“Es una mafia que, además, incrementa la percepción de inseguridad”, aseguró Mariana Alonso, vecina de la Colonia Juárez.

En contraste, los comerciantes establecidos comentaron que la llegada de más puestos semifijos sólo les ha provocado cobros adicionales a ellos por parte de la Alcaldía y el Gobierno de la Ciudad, además de supuestos intentos de extorsión.

“Desde siempre han existido permisos para la venta en espacios determinados de la calle. Nosotros pagamos cuotas y nos compro-

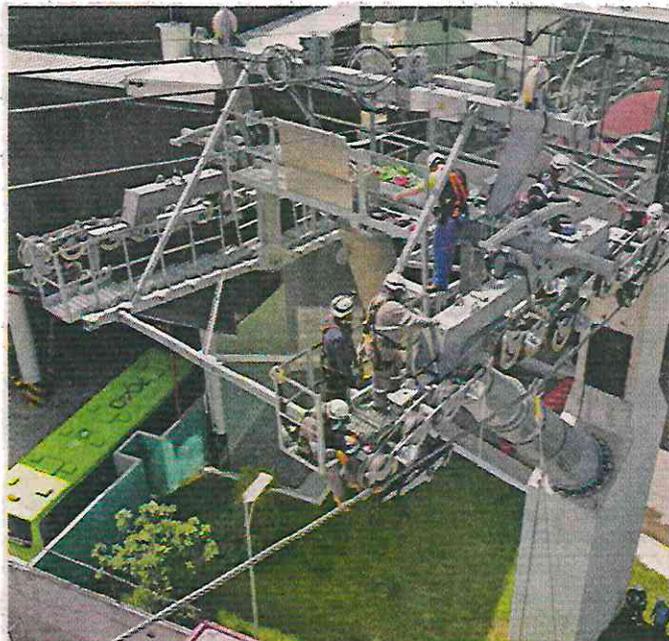




metemos a respetar los espacios y las reglas cívicas, pero cada vez más llegan nuevos puestos que no sólo no tienen permisos, sino que incluso lucran ilegalmente con los espacios", señaló Julián, comerciante de Zona Rosa.

"Nos han intentado pedir pagos por el uso de suelo a cambio de no sufrir agresiones".

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



■ Ambas líneas del Cablebús se inauguraron en julio y agosto de 2021. Desde entonces reciben mantenimiento anualmente.

Cerrarán el Cablebús para revisión anual

BERNARDO URIBE

Escd

La Secretaría de Movilidad (Semovi) anunció que las líneas 1 y 2 del Cablebús serán sometidas a una revisión anual durante julio y agosto.

Las obras de mantenimiento se llevarán a cabo de manera escalonada, tiempo en el cual se dará servicio de apoyo a los usuarios con unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

Para la Línea 1, el cierre será de la estación Indios Verdes a Cuauhtepc y Tlalpexco, del 15 al 28 de julio. En este periodo realizarán la



■ Empresas fabricantes asesorarán el mantenimiento en ambas líneas.

revisión de balancines, equipo electromecánico, plantas generadoras, sistema de peaje, generadores auxiliares de emergencia, cabinas, pruebas al cable tractor portador, así como limpieza de cuartos de control y estaciones.

En cuanto a la Línea 2, los trabajos se llevarán a cabo en dos fases. La primera de ellas de la estación Constitución de 1917 a la estación Xalpa, del 29 de julio al 4 de agosto; la segunda será de la estación Santa Marta a la estación Xalpa, del 5 al 11 de agosto.

La Línea 2 de Cablebús contará con una inspección y prueba magneto-inductiva certificada de los cables que soportan las cabinas, una revisión del sistema de tensión, desviaciones del cable, carriles de entrada y salida de estación, sincronización, motores auxiliares y espaciadores y de elementos de seguridad.

“Con estas revisiones se volverán a certificar en materia de seguridad estas líneas: la Línea 1 obtendrá certificación por la empresa TÜV,

Aprietan tuercas

Las líneas 1 y 2 del Cablebús cumplen tres años de operaciones. En esto consiste su mantenimiento.

- La Línea 1 tendrá una inspección del equipo electromecánico y plantas generadoras.
- Revisarán el sistema de peaje, generadores de emergencia y cabinas.
- La Línea 2 tendrá una inspección a detalle y pruebas en cables portadores.
- Se checará el sistema de tensión y de motores.
- Inspeccionarán seguridad en pilonas y, limpiarán cabinas y estaciones.

mientras que la Línea 2 será certificada por la empresa Schupfer, con el fin de avalar el correcto funcionamiento de los teleféricos”, señaló Semovi.



CERRARÁ CABLEBÚS POR REVISIÓN ANUAL

Las líneas 1 y 2 del Cablebús serán sometidas a su proceso de revisión anual a partir de este 15 de julio, por lo que habrá cierres escalonados en la prestación del servicio.

Para minimizar el impacto, unidades de la RTP apoyarán en el traslado de usuarios, indicó el Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

El cierre de la Línea 1, que va de Indios Verdes a Cuauhtémoc y Tlalpexco, será del 15 al 28 de julio. En el caso de la Línea 2, los trabajos se llevarán a cabo en dos fases, del 29 de julio al 11 de agosto. ● Laura Arana



Cerrarán Líneas 1 y 2 del Cablebús por revisión anual



Con las revisiones, ambas líneas se certificarán en materia de seguridad.

Estas revisiones tienen como objetivo garantizar la operación segura y de calidad en el servicio

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

16-07-24

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) anunció que, a partir del 15 de julio, comenzarán las revisiones anuales de las Lí-

neas 1 y 2 del Cablebús, que operan en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa respectivamente, por lo que habrá suspensiones en el servicio.

Para la Línea 1, que va de Indios Verdes a Cuauhtépec y Tlalpexco, el cierre se llevará a cabo del 15 al 28 de julio.

En cuanto a la Línea 2, las revisiones se realizarán en dos fases distintas. La primera fase tendrá lugar del 29 de julio al 4 de agosto, abarcando desde la

estación Constitución de 1917 hasta la estación Xalpa.

La segunda fase se desarrollará del 5 al 11 de agosto, cubriendo desde la estación Santa Marta hasta la estación Xalpa.

LA MIRA EN NUEVA CERTIFICACIÓN

Es importante destacar que, con estas revisiones, ambas líneas volverán a certificarse en materia de seguridad. La Línea 1 obtendrá su certificación por parte de la empresa TÜV, mientras que la Línea 2 será certificada por la empresa Schupfer.

Dichas certificaciones son necesarias para avalar el correcto funcionamiento de los teleféricos y garantizar la seguridad de los usuarios. Además, las revisiones contarán con la asesoría técnica de las empresas fabricantes Doppelmayr y Leitner, lo que asegura que se cumplan los más altos estándares de calidad y seguridad.

Durante los periodos de cierre para las revisiones anuales, RTP brindará un servicio de apoyo de manera gratuita. Este servicio garantizará que la ciudadanía pueda continuar con sus trayectos habituales sin contratiempos, ofreciendo una alternativa de transporte eficiente y segura mientras se realizan las labores de mantenimiento en el Cablebús.

Al realizar estas inspecciones y mantenimientos de manera regular, el STE asegura que el Cablebús continúe operando de manera óptima, brindando un servicio seguro y de calidad a todos sus usuarios.



JULIO Y AGOSTO; RTP, AL QUITÉ

Cerrarán las líneas 1 y 2 del Cablebús por revisión anual

Desde este 15 de julio comenzarán las revisiones anuales de las líneas 1 y 2 del Cablebús, que operan en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, respectivamente, para garantizar una operación segura y de calidad, informó el Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

Para la Línea 1, el cierre será de la estación Indios Verdes a Cuauhtépec y Tlalpexco, del 15 al 28 de julio, periodo en donde personal especializado realizará la revisión de seguridad.

En el caso de la Línea 2, los trabajos se llevarán a cabo en dos fases: la primera, de la estación Constitución de 1917 a la estación Xalpa, del 29 de julio al 4 de agosto; mientras que la segunda será de la estación Santa Marta a la estación Xalpa, del 5 al 11 de agosto. **Hilda Escalona**



Usan 500 mil Trolebús Aztecas

BERNARDO URIBE

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) informó que, desde su puesta en marcha el pasado 4 de junio, el Trolebús en Avenida Aztecas ha transportado a un estimado de 593 mil personas.

Detalló que, en promedio, el nuevo Sistema de Transporte Eléctrico, que beneficia principalmente a habitantes del sur de la CDMX, traslada alrededor de 22 mil pasajeros diarios entre semana.

“Este servicio realiza un recorrido de 14.6 kilómetros de longitud, a través de 17 estaciones intermedias y dos terminales, trayecto que ofrece en 30 minutos, además de conectar con otros sistemas de transporte, como la Línea 1

Avanza con deficiencias

A un mes de que la Línea 12 del Trolebús fue puesta en marcha, ha arrojado los primeros resultados.

- Este sistema de transporte traslada a cerca de 22 mil pasajeros diarios entre semana.
- Transportó desde el pasado 4 de junio y a 593 mil personas.
- Vecinos lamentan que la

mayoría de estaciones no cuenta con puntos de carga para la tarjeta de Movilidad. ■ Aseguran que al menos dos rutas siguen operando a la par del Trolebús, lo que aumenta el tráfico en vialidades.

del Metrobús, Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y el Tren Ligero”, expuso en un comunicado.

A pesar de la demanda del nuevo servicio, usuarios han cuestionado que la mayoría de estaciones de la ruta

no cuentan con puntos de recarga, por lo que se ven obligados a depender de aplicaciones móviles bancarias o de la App CDMX para acceder al servicio, ya que el pago se realiza a través de la tarjeta de Movilidad Integrada.

Vecinos de la zona señalaron que al menos dos rutas de transporte concesionado siguen circulando sobre avenida Aztecas y Del Imán, por lo que el tráfico sobre dichas vialidades ha aumentado.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, las unidades de Trolebús sustituirán, al menos, 107 microbuses y camiones diésel de rutas como la 1 y 13, lo cual ayudará a reducir hasta mil 700 toneladas de dióxido de carbono anualmente.



■ Al ser inaugurada, autoridades afirmaron que la Línea 12 del Trolebús mejoraría y movilizaría a 30 mil personas al día.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

TROLEBÚS AZTECAS TRANSPORTA A 593 MIL

^{20/07}
El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) informó que a un mes de entrar en operación, el Trolébus en avenida Aztecas, en la alcaldía Coyoacán, ya movilizó a 593 mil personas.

Dicha línea comenzó a operar el pasado 4 de junio y registra una asistencia promedio de casi 21 mil pasajeros en día laboral.

“Lo que la posiciona como una opción de viaje moderna, rápida y confiable”, destacó la dependencia capitalina. ● Laura Arana



Nueva L12 de Trolebús ha realizado más de medio millón de viajes en un mes

^{16. mef}
El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) informó que el Trolebús Avenida Aztecas, inaugurado el pasado 4 de junio, ha transportado a aproximadamente 593 mil personas en su primer mes de operación. Este nuevo sistema de transporte ha demostrado ser una opción popular y eficiente para los habitantes del sur de la Ciudad de México.

El Trolebús Aztecas, ubicado en la alcaldía Coyoacán, ha registrado una asistencia promedio de casi 21 mil pasajeros en días laborales.

El recorrido del trolebús abarca 14.6 kilómetros, con 17 estaciones intermedias y dos terminales. El trayecto completo se realiza en 30 minutos, facilitando la conexión con otros sistemas de transporte importantes como la Línea 1 del Metrobús, la Línea 2 del Metro y el Tren Ligero.

Para su construcción, se instalaron 29 plataformas de acero inoxidable y rampas de accesibilidad universal. Además, se reemplazaron más de 3 mil 200 m² de concreto hidráulico y más de 5 mil 700 m² de banquetas.

La eficiencia del servicio posicionan al Trolebús Avenida Aztecas como una solución

destacada en la mejora de la movilidad urbana en capital.

AVANCES EN LA MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN

En los últimos años, el STE ha modernizado su flota y ha expandido sus líneas de trolebús. Entre 2018 y 2024, se adquirieron 425 nuevas unidades, de las cuales 273 son trolebuses sencillos y 152 articulados.

Gracias a diversos proyectos para mejorar la infraestructura del sistema, se ha incrementado considerablemente su número de usuarios. En 2019, el sistema atendió a 42.9 millones de usuarios, mientras que en 2023 la cifra se elevó a 89.6 millones. En 2024, hasta abril, las 10 líneas de trolebús han transportado a 30 millones 329 mil 353 usuarios. Actualmente, el STE cuenta con 445 unidades de trolebús, de las cuales se expiden en promedio 272 en días laborales.

Además de la nueva Línea 12 del Tolebús Aztecas, el futuro del sistema de trolebuses incluye la construcción de dos nuevas líneas metropolitanas: Chalco-Santa Marta y Chalco-Tláhuac. La línea a Tláhuac abarcará 12 kilómetros y operará con 30 trolebuses convencionales. (Gerardo Mayoral)



2

Trolebús Aztecas movió a medio millón de pasajeros

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) dio a conocer que el Trolebús de Avenida Aztecas en la alcaldía Coyoacán transportó, desde su puesta en marcha el pasado 4 de junio, a un estimado de 593 mil personas; destacó que este nuevo sistema registra una asistencia promedio de casi 21 mil pasajeros en día laboral.



A UN MES DE OPERACIONES

Trolebús Avenida Aztecas, un éxito

llcd

POSITIVA

GRUPO CANTÓN
GRUPO CANTÓN

Ha tenido una respuesta positiva por parte de la ciudadanía

A un mes de haber entrado en operaciones el Trolebús Avenida Aztecas, el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) informó que en esta ruta se

han transportado un estimado de 593 mil personas que optaron por esta nueva opción de movilidad en el sur de la Ciudad de México.

De acuerdo con el STE, este sistema de transporte en la alcaldía de Coyoacán ha tenido una respuesta positiva por parte de la ciudadanía,

pues registró una asistencia promedio de casi 21 mil pasajeros en días laborales, lo que lo posiciona como una opción de viaje moderna, rápida y confiable. "Este servicio realiza un recorrido de 14.6 kilómetros de longitud, a través de 17 estaciones intermedias y dos terminales, trayecto que ofrece en 30 minutos. Además, conecta con otros sistemas de transporte, como la Línea 1 del Metrobús, la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y el Tren Ligero", destacó la dependencia.



FORJAN CICLISTAS

A partir del 6 de julio y durante todos los sábados del mes, niñas, niños y adolescentes, así como adultos y personas mayores de Meyehualco, podrán acudir a la Utopía de este lugar para recibir capacitación en el uso de la bicicleta y ciclismo urbano.



CORTESÍA: SEMOVI



TODOS LOS SÁBADOS DE JULIO

Instalarán la Biciescuela 5 en la Utopía Meyehualco

A partir de mañana 6 de julio, y durante todos los sábados de este mes, la Biciescuela de la Ciudad de México se instalará en la Utopía Meyehualco de la alcaldía Iztapalapa, con el fin de instruir a niñas, niños, adolescentes, adultos y personas mayores en el uso de la bicicleta, ciclismo urbano, bici balance y mecánica básica, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Dicha actividad se realiza de manera gratuita, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, además, no es necesario contar con bicicleta propia, ya que en el lugar se cuenta con préstamo de bicicletas y cascos para personas de todas las edades, sin costo.

Si el asistente es menor de edad, deberá ir acompañado de un familiar o tutor para poder inscribirse y participar. **Hilda Escalona**



POSIBLE FUTURO DE LA GUADALUPE INN

Burlan parquímetros en la colonia Florida

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Con parquímetros a punto de entrar en operación, la colonia Guadalupe Inn, en la alcaldía Álvaro Obregón, puede ver en su vecina colonia Florida lo que podría esperarle: autos y puestos ambulantes burlando el sistema de cobro para estacionarse.

En un recorrido se detectó que automovilistas se estacionan fuera de los cajones de pago, en doble fila, mientras realizan actividades que les llevan unos cinco minutos.

La mecánica se repitió en calles como Iztaccíhuatl, Tecoyotitla, Francia, Olivo y Camelia, donde se registra gran afluencia vehicular, ya que, al igual que en la colonia Guadalupe Inn, existe una importante población flotante al estar delimitada por vías primarias como Insurgentes y Barranca del Muerto; ser utilizada para cruzar entre oriente y poniente tras salir de Periférico o Universidad, y por contener grandes centros de trabajo y escuelas.

“Al principio los parquímetros sí nos trajeron beneficios,

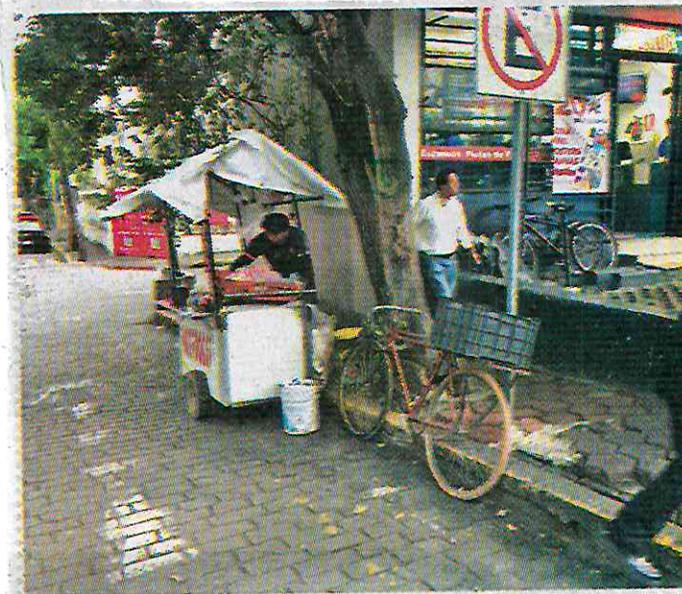
pero con el tiempo los automovilistas se han volado la barda y hacen mal uso”, dijo María Esther, quien dirige una estética ubicada en Ajusco y Popocatepetl.

También recordó que cuando arrancó el programa en la Florida los automovilistas migraron a la Guadalupe Inn para estacionar sus vehículos, “pagando a los franeleros”.

Tita Rubli, vecina de la Guadalupe Inn, confirmó que durante años se convirtieron en el “estacionamiento” de las colonias vecinas.



Automovilistas se estacionan en doble fila para evitar pagar el sistema de parquímetros.



Fotos: Hilda Castellanos

Algunos puestos ambulantes también aprovechan los cajones marcados como zona de estacionamiento para vender.



Diego Gallegos

MESES DE RETRASO

Reparaciones en el carril confinado del Metrobús que circula sobre Eje 3 Eduardo Molina, con dirección a Buenavista, en la Alcaldía Venustiano Carranza, llevan varios meses sin ser concluidas, afectando el servicio.



'Los celulares son lo que más cae a vías del Metro'

Con 743 reportes, los teléfonos celulares encabezan la lista de los objetos que más se les caen a los usuarios en las vías del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, esto de acuerdo a un reporte semestral del organismo.

Autoridades del Metro cuentan con un registro, elaborado de enero a junio de 2024, donde los móviles son las cosas que más pierden o se les caen a las personas durante sus trayectos.

Los reportes del organismo tienen entre sus datos que en total durante los primeros seis meses del año mil 810 objetos han terminado en las vías, los cuales causan afectaciones como cortocircuitos, arcos de energía o daños en los vagones.

En segundo lugar de los artefactos que más se les caen a los usuarios están los audífonos con 296 reportes, seguido de los lentes con 92 casos; los zapatos o tenis con 86 ocasiones; bastones o muletas 85; juegos de llaves 33; paraguas 18; latas 16 y globos metálicos 11.



En 6 meses

el STC registró la caída de mil 810 objetos a las vías, lo cual afectó el servicio de los convoyes

Mientras que 430 objetos fueron clasificados como varios entre los cuales están mochilas, carteras, tarjetas bancarias, credenciales, termos, gorras, balones, juguetes, dinero y cuadernos.

Los meses con mayor registro de objetos caídos fueron junio con 338 casos, mayo con 310 y enero con 295. Este fenómeno no solo implica riesgos para la infraestructura y el equipo del Metro, sino también para la seguridad y puntualidad del servicio, afectando a miles de usuarios diariamente.

/ÁNGEL ORTIZ



RAFAEL GARCÍA, EL UNIVERSAL

ABRE EXPOSICIÓN SOBRE ARRECIFES

19/07

La organización para la conservación de los océanos, Oceana, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas Naturales (Conanp), inauguraron la exposición *Arrecifes de coral, del mar al andén*, la cual estará hasta el 31 de agosto en el Metro La Raza, dirección Indios Verdes, así como en la parte final del Túnel de la Ciencia.

Miguel Rivas, director de Campañas de Santuarios Marinos para Oceana, explicó que se trata de evidenciar las amenazas para los arrecifes. ● Rafael García



LA IMAGEN

2

FOTO: MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM



"ILUMINAN SAN LÁZARO"

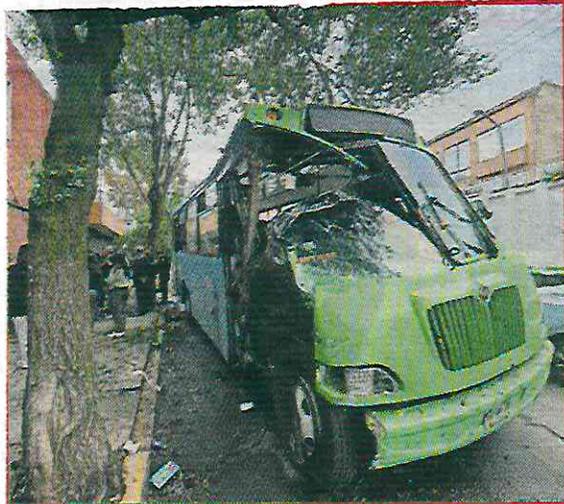
Usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, durante la inauguración de "San Lázaro Iluminado" intervención artística de 26 obras en ventanales de gran formato del fotógrafo estadounidense David LaChapelle en la estación de metro San Lázaro de la línea B.



SE LLEVA TREN LIGERO AUTO DE CORBATA 28

● Imprudente automovilista estuvo a punto de causar una tragedia al intentar ganarle el paso a una unidad del Tren Ligero, en la estación La Noria, ubicada en el cruce de las calles Tláhuac y La Noria, colonia del mismo nombre, en la alcaldía Xochimilco. Afortunadamente no se reportaron lesionados, solo daños materiales.





DOCE PASAJEROS resultaron **LESIONADOS** después de que el **CAMIÓN** de transporte público de la **RUTA 117**, que viajaban por la calzada **LAS ÁGUILAS**, en la colonia Las Águilas, alcaldía **ÁLVARO OBREGÓN**, chocara con un **ÁRBOL**. El impacto habría sido provocado por una **FALLA MECÁNICA**. Los lesionados fueron atendidos por el **ERUM** y el chofer fue **DETENIDO**.



SE EMBARRA CONTRA ÁRBOL

Se estrella camión de pasajeros; 15 heridos

28

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Un camión de pasajeros de la Ruta 117, con placas de circulación 117-00-33, se quedó sin frenos cuando circulaba por las avenidas de la alcaldía Álvaro Obregón y se estampó contra un árbol, lo que dejó un saldo de 15 pasajeros lesionados.

El siniestro ocurrió a la altura de Calzada de las Águilas y calle Llanuras, colonia Las

Águilas, donde elementos de la SSC solicitaron apoyo de los servicios médicos.

Al llegar al lugar paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) atendieron a 15 de los pasajeros que se encontraban en la unidad, quienes presentaban contusiones y heridas leves, afortunadamente los afectados no requirieron traslado hospitalario.

Al mismo tiempo el chofer, luego de ser atendido por el cuerpo de paramédicos, fue detenido por oficiales y presenta-

CHOQUE

El camión quedó inservible de la puerta principal donde suben los pasajeros

do ante el Ministerio Público, donde se abrirá la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

Finalmente, la unidad fue trasladada al depósito vehicular, donde quedó bajo resguardo mientras la Semovi realiza las investigaciones pertinentes para establecer realmente qué sucedió.



FOTO: ESPECIAL

El encontronazo fue brutal

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL**



INUNDACIONES DE TEMPORADA

35



▲ Debido a la fuerte lluvia y al viento, principalmente en las demarcaciones Tlalpan y Venustiano Carranza, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja para estas alcaldías, en las que vías

primarias y bajopuentes resultaron con anegaciones, como en Oceanía y Circuito Interior (en la imagen). El Sistema de Aguas de la Ciudad de México también reportó la caída de cuatro árboles. Foto Germán Canseco



VENUSTIANO CARRANZA

Lluvia afectó el Circuito Interior

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Las lluvias registradas ayer ocasionaron encharcamientos y caída de árboles en varias alcaldías.

En el bajopunte de Oceanía y Circuito Interior, alcaldía Venustiano Carranza, se registró un encharcamiento de 80 metros lineales por 30 centímetros de tirante, lo que afectó a tres carriles.

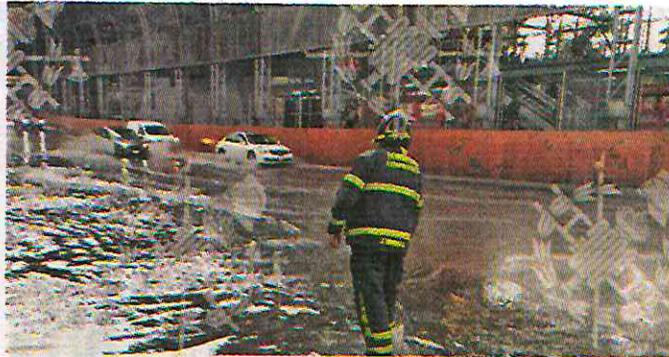


Foto: Tomada de X

Un encharcamiento afectó tres carriles de Circuito Interior.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil y Bomberos para realizar labores de desazolve. Otro espejo de agua que causó caos vial se reportó en Río Consulado esquina Florines.

Además, Bomberos reportaron el desplome de al menos ocho árboles caídos.

En Oriente 102, colonia Ramos Millán, una mujer resultó lesionada por la caída de una de las ramas.



EN DOS MESES

Tiran vientos y lluvias 65 árboles en la CdMx

HILDA ESCALONA

Existen al menos tres millones de árboles, lo que no incluye a los bosques que rodean la urbe, ubicados en Suelo de Conservación

Del 22 de abril a la fecha se ha registrado la caída de más de 65 árboles en la Ciudad de México debido a los fuertes vientos y a la temporada de lluvias, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC CdMx).

Sin embargo, datos del Heroico Cuerpo de Bomberos indican que al año se caen, en promedio, más de cinco mil árboles en la zona urbana; estas cifras son de 2021 a 2023. Durante 2021 se desplomaron cinco mil 200 árboles, en 2022 fueron cinco mil 400 y el año pasado, hasta agosto de 2023, ya iban más de cinco mil árboles caídos.

Los datos revelan que tan solo el 19 de agosto de 2023 se cayeron 213 árboles en la alcaldía Coyoacán después de que se registró una tromba.

Por su parte, la SGIRPC dio a conocer, en el documento Impacto Socioeconómico de Emergencias y Desastres en la Ciudad de México, que en 2019 se registró la caída de 805 árboles en las 16 alcaldías, los cuales provocaron 36 personas lesionadas y pérdidas económicas por más de 37.2 millones de pesos.

En la zona urbana existen al menos tres millones de árboles, lo que no incluye a los bosques que rodean la capital ubicados en el Suelo de Conservación.



Bomberos indican que al año se caen más de cinco mil árboles /SERGIO VÁZQUEZ

El 19 de agosto de 2023 se cayeron 213 árboles en la alcaldía Coyoacán después de que se registró una tromba

¿POR QUÉ SE CAEN LOS ÁRBOLES?

Uno de los principales motivos de la caída de árboles durante la temporada de lluvias es que los follajes crecen, se empanan y aumentan su peso, lo que provoca que el tronco no resista y se desplome.

Además, la lluvia humedece y reblandece la tierra, el viento empuja a los árboles y las raíces no soportan el peso, lo que se agrava si en las inmediaciones existie-

ron obras de construcción o excavaciones para instalar infraestructura hidráulica o de gas, aunque también influye el estado de salud y la edad del ejemplar.

Las autoridades capitalinas han realizado tareas de revegetación en el Suelo de Conservación, Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental con 17 millones 183 mil 413 plantas, mientras que en el suelo urbano se establecieron 11 millones 367 mil 658 árboles, arbustos y otros tipos de plantas.

¿CÓMO REPORTO ÁRBOL CAÍDO?

En caso de que la caída del árbol represente una emergencia, los capitalinos pueden llamar al 911 para que coordinen la llegada de los servicios correspondientes. O a través del número de Locatel 5658 1111 o



marcando *0311, o a través de la página web, donde también se le puede dar seguimiento al reporte.

La otra opción es reportarlo directo a SGIRPC al número 5683 2222, o a los elementos de Heroico Cuerpo de Bomberos con solo marcar al 068.

En caso de que el árbol haya caído sobre cables de luz o de internet, las empresas recibirán el reporte y trabajarán en el restablecimiento del servicio.

Para reportar que se fue la luz solo hay que mandar la información necesaria a la CFE; se puede hacer a través de su sitio web, marcando el 071, o directamente en cualquier centro de Atención a Clientes.

Y se debe tener a la mano el número de servicio que está en la parte superior derecha del recibo, la dirección completa con algunas referencias y el teléfono.

SI CORTO UN ÁRBOL, ¿QUÉ PASA?

En la Ciudad de México, las multas por cortar un árbol van de las mil a las cinco mil UMAs (Unidad de Medida y Actualización), lo que equivale a sanciones de 108 mil 570 pesos a los 542 mil 850 pesos para este 2024, y de los dos a los 10 años de prisión, de acuerdo al Código Penal.

Sin embargo, la alcaldía podrá autorizar el derribo, poda o trasplante de árboles ubicados en bienes de dominio público o en propiedades particulares, únicamente cuando se requiere para salvaguardar la integridad de las personas o sus bienes", precisa el artículo 118.

¿Y SI CAE SOBRE AUTO O CASA?

Respecto a la caída de árboles en la CdMx y en las alcaldías, ambos cuentan con un mecanismo para responder por los daños ocasionados en caso de que dañe alguna propiedad de un particular.

Sin embargo, este tipo de seguro dependerá de la vía en la que el afectado se encuentre al momento del accidente, es decir, si la caída del árbol ocurre sobre una vía primaria, el responsable de cubrir los daños será el Gobierno de la CdMx.

Pero si un árbol aplasta un vehículo en una vía secundaria, entonces será la alcaldía correspondiente la que repare los daños.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

1-12

Sección

1-7

Fecha

05 JUL 2024

ALERTA

PERSISTE PREOCUPACIÓN DE HABITANTES DE CIUDAD LAGO POR LA POSIBLE PRESENCIA DE COMBUSTIBLE; ASEGURA FGR INMUEBLE DONDE ENCONTRARON TOMA CLANDESTINA EN LA GAM



Pag. 12





PERSISTE TEMOR POR EL HUACHICOL

Piden apoyo federal en caso Ciudad Lago

RUBÉN PÉREZ, KARLA MORA Y ÁLVARO VELÁZQUEZ

Afirma el alcalde de Neza que ya hubo una primera reunión con integrantes del gabinete de la gobernadora Delfina Gómez

El presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, afirmó que persiste la preocupación de los habitantes de Ciudad Lago por la posible presencia de algún combustible en sus calles, por lo que anunció que buscará la intervención del gobierno federal.

En entrevista con **La Prensa**, el alcalde afirmó que ya se realizó la primera reunión entre el gobierno local y la administración que encabeza la maestra Delfina Gómez Álvarez, para atender el asunto de manera integral.

Pero insistió en que solicitará el apoyo de autoridades federales para que se sumen a la atención que requieren los pobladores de la zona, donde se registró un incendio el pasado lunes, en los límites



Vecinos reportaron un intenso olor a combustible que emana de las coladeras, tanto las que están en las calles, como al interior de los domicilios

con el aeropuerto capitalino.

Explicó que en esta primera reunión se contó con la participación de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del gobierno mexiquense, Alhely Rubio Arronis., así como el director general de la Junta de Caminos de la entidad, Mario Ariel Juárez Rodríguez, además de representantes de la Secretaría del Agua.

El presidente municipal manifestó que existe disposición de la administración a su cargo por atender este tema y que el apoyo de autoridades estatales y federales será de suma importancia para encontrar solución a la problemática que se vive en esa zona de la colonia Ciudad Lago, en

los límites del municipio de Nezahualcóyotl con la alcaldía Gustavo A. Madero.

Mencionó que personal de la Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Obras y del Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, así como del organismo municipal de agua potable, llevaron a cabo labores de limpieza y remoción de escombros en la zona donde se suscitó el incendio.

Recordó que, tras la conflagración, 17 viviendas resultaron afectadas, en las que residen 15 menores de edad, cinco adultos mayores, y 30 adultos. Dijo que con ayuda de maquinaria y camiones de volteo, los trabajadores esparcieron arena con la finalidad de absorber el líquido restante y

Vecinos de la colonia Ampliación San Juan de Aragón aseguraron que están en espera de recibir un dictamen por parte de Pemex, pues persiste el temor por los restos de combustible en las coladeras



EL ALBERGUE

EL EDIL de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda, reiteró que el gobierno municipal tiene el propósito de ayudar a las familias afectadas y, por ello, se procedió a instalar un albergue temporal con atención médica gratuita

evitar más riesgos.

En la zona se retiraron un total de 40 camiones de volteo con escombros y se limpió cerca de dos kilómetros de vialidad. Indicó que al lugar también arribó personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio, para hacer entrega de productos de limpieza, colchonetas, medicamentos, así como alimentos a las personas afectadas.

Reiteró que el gobierno municipal tiene el propósito de ayudar a las familias afectadas y, por ello, se procedió a instalar un albergue temporal con atención médica gratuita en el Polideportivo, ubicado en la Unidad Administrativa Nezahualcóyotl, en Avenida Central, entre Avenida 5 y Avenida 6, colonia Campestre Guadalupana.

Aseguró que mantiene comunicación con el gobierno del Estado de México y de la Ciudad de México para realizar un trabajo conjunto para generar condiciones dignas para las personas que vivían en ese asentamiento, que si bien era irregular, respondía a una necesidad de vivienda que tenían los ciudadanos que se instalaron ahí.

Hizo un llamado a la ciudadanía a mantenerse informada únicamente por medio de fuentes oficiales y no dejarse llevar por rumores y noticias falsas.

ASEGURA FGR INMUEBLE CON TOMA CLANDESTINA EN GAM

La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró el inmueble localizado en el cruce de las Avenidas 699 y 604, en la colonia Ampliación San Juan de Aragón CTM, alcaldía Gustavo A. Madero, donde hace más de una semana autoridades capitalinas y de Petróleos Mexicanos (Pemex) reportaron el hallazgo de una toma clandestina de combustible.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR colocaron sellos, tanto al interior del inmueble, en la entrada a los cuartos, como en el zaguán sobre la calle. Esta fue la tercera ocasión en que Pemex acudió al predio que está deshabitado, pero es la primera vez que la FGR hizo acto de presencia.

La carpeta de investigación iniciada es la FED/CDMX/SZC/000/2024/2647, y tiene fecha del 4 de julio de 2024, según se lee en el sello de la puerta.

Además de agentes de la Fiscalía, la zona fue resguardada por elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), sin que las calles fueran cerradas al paso vehicular. También acudieron dos personas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y

Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC CDMX) y policías del Estado de México, pues esta colonia colinda con el municipio de Nezahualcóyotl.

La toma clandestina está en el perímetro de colonias donde, desde hace cuatro meses, vecinos reportan un intenso olor a combustible que emana de las coladeras, tanto las que están en las calles, como al interior de sus domicilios.

El inmueble asegurado está a un kilómetro de la calle 17 de Junio, donde 17 casas irregulares fueron consumidas por un incendio provocado, presuntamente, por una fuga de combustible que reaccionó con el choque de un vehículo.

Trabajadores de Pemex que acudieron al lugar señalaron que no hubo un nuevo

hallazgo, sino que el operativo fue realizado sólo para que la FGR certificara lo que reportaron las autoridades previamente. Por ello, volvieron a excavar a una profundidad de cuatro metros, igual que lo hicieron a finales de junio, y ahí encontraron una manguera con la que presuntamente extraían la turbosina.

Un empleado de Pemex indicó que la toma reabierta para inspección de la Fiscalía es la única que se encontró en un predio particular. Las otras dos de las que han informado las autoridades capitalinas están en vialidades.

Vecinos de la colonia Ampliación San Juan de Aragón aseguraron que están en espera de recibir un dictamen por parte de Pemex, pues persiste el temor por los restos de combustible en las coladeras, aunque les afirman que no es riesgoso. Mientras reciben la información, toman precauciones, como no ocupar el agua de la llave para consumo, guardar sus documentos en una mochila o bolsa por si requieren desalojar sus hogares, o hasta evitar estar en ellos lo más posible.

Anahí, quien vive San Juan de Aragón, comentó que en febrero pasado, Pemex hizo las primeras revisiones y ahí ubicaron ductos con fuga. Detalló que el 1 de julio acordaron con los colonos que les darían documentos con las pruebas de que la población de las colonias afectadas por el olor a combustible no corren ningún riesgo.

“No nos consta como ciudadanos que es *huachicol* o no sé, al fin y al cabo, es una fuga, nos está afectando, porque hay viviendas que manifiestan que el olor en el agua es a diésel”, señaló.



El 8 de julio habrá una reunión entre vecinos, representantes de Pemex y de la Secretaría de Protección Civil. Ya ofrecieron un taller a los habitantes de la zona para saber qué hacer si detectan olor a combustible.

TRES TOMAS CLANDESTINAS EN GUSTAVO A. MADERO

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México detectó tres tomas clandestinas de combustible de febrero a la fecha, lo cual contaminó el suelo en algunas colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La titular de dicha dependencia, Myriam Urzúa Venegas informó que una de esas tomas clandestinas se detectó en febrero, otra en abril, y una más en mayo, las cuales fueron inmediatamente inhabilitadas.

“Lamentablemente estas tomas clandestinas provocaron una fuga del producto en el suelo, y este suelo ha sido contaminado, por lo que lo que se está haciendo (...) es empezar, poco a poco, a sacar la tierra contaminada como forma de mitigación para poder reemplazarla con una tierra nueva y sana”, explicó.

Dichos trabajos se llevan a cabo debido a que los habitantes de algunas colonias de la GAM reportaron el olor a hidrocarburo, el cual tienen que ver con el huachicoleo de turbosina, combustible que se transporta de Azcapotzalco hasta el Aeropuerto de la Ciudad de México y que pasa cerca de 27, casi 28 kilómetros dentro de esta demarcación.

En una entrevista televisiva, detalló que una de las áreas más importantes de este ducto abarca cerca de 8 kilómetros, que es donde se ubican las colonias Narciso Bas-

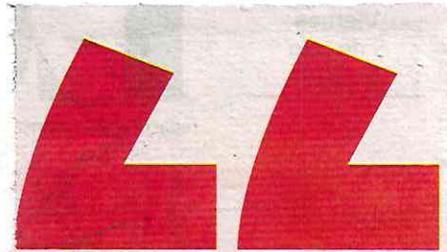
sol, CTM Aragón y Cuchilla del Tesoro, donde se ha estado trabajando permanente y de forma interinstitucional.

Urzúa Venegas detalló que Pemex lleva a cabo pruebas de hermeticidad de los ductos que pasan por esas zonas, y también ha pasado lo que se llama “el diablito” por el interior de los ductos para saber si tienen otras tomas clandestinas. Además de que personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) realiza labores de desazolve y lavado de coladeras con equipo hidroneumático.

También han realizado 19 barrenos de exploración, especialmente en la avenida 604, por parte del laboratorio central de Sacmex, donde lleva a cabo la toma de niveles en los pozos de visita que ha hecho Pemex.

El Heroico Cuerpo de Bomberos apoya en el lavado de los registros y el drenaje con espumógeno primero, y después con agua jabonosa, para poder ir empujando con agua a presión estos líquidos que están en el registro y poder sacarlo de esa zona.

Urzúa Venegas reiteró que Pemex, Sacmex, el Heroico Cuerpo de Bomberos, Sedesa, la alcaldía y la SGIRPC CDMX continuarán trabajando en la remediación del suelo y en la revisión del ducto para descartar que haya más tomas clandestinas.



ANAHÍ

HABITANTE DE SAN JUAN DE ARAGÓN

“No nos consta como ciudadanos que es huachicol o no sé, al fin y al cabo es una fuga, nos está afectando, porque hay viviendas que manifiestan que el olor en el agua es a diésel”

PERSISTE LA ALARMA

Existe alarma y preocupación entre los vecinos de la colonia Ciudad Lago, pues a pesar de que las autoridades afirman que no existe fuga de combustible en el drenaje, ellos afirman que sí lo hay y que incluso el olor que sale de combustible de las coladeras es insoportable.

Explicaron que en la esquina de las avenidas 604 y 645, el agua que sale de las coladeras viene mezclada con combustible, “si hay combustible en el drenaje”, dijeron un tanto preocupados.

Es necesario, añadieron, que personal de Pemex y gente especializada venga a checar este problema y le dé una solución.

“Por favor, aquí está la muestra, el agua que sale de las coladeras viene mezclada con combustible, no hay duda, es necesario que personal de Pemex y gente especializada lo venga a checar y lo compruebe, antes de que se registre una tragedia”, indicaron con desesperación.

Nosotros, señalaron, no mentimos aquí está la prueba, el agua sale de las coladeras mezclada con combustible, es un olor penetrante que ya es insoportable.



El incendio que se registró en el predio irregular, ubicado sobre la avenida Texcoco se dio precisamente por la (presunta) fuga de combustible, indicaron.

"Ya habíamos pedido la intervención de las autoridades para que checaran este problema y no nos han hecho caso, el incendio destruyó 17 casitas y pudo haber provocado una tragedia, que afortunadamente no se dio, pero sí movilizó a los cuerpos de emergencia, porque sí estuvo muy fuerte.

"Pedimos, suplicamos a las autoridades municipales y de la Ciudad de México que le den la debida importancia a este problema antes de que se pueda registrar una tragedia", señalaron los angustiados vecinos.

"Ya les demostramos que en el drenaje fluye combustible y no nos han creído, aquí está la muestra, el agua que sale del drenaje está mezclada con combustible, ¿qué más quieren, o qué esperan las autoridades para actuar?", agregaron y reiteraron su petición a la autoridades de que se presenten en el lugar para que revisen esta problemática y le den una solución antes de que se pueda registrar una tragedia por alguna explosión de gran magnitud.

17
VIVIENDAS RESULTARON
afectadas tras la conflagración,
en las que vivían 15 menores
de edad, 5 adultos
mayores y 30 adultos



Persiste la preocupación de los habitantes por la posible presencia de algún combustible en sus calles /luis a. barrera



RIESGO EN GUSTAVO A. MADERO SIGUE LATENTE, ADVIERTE DIEGO GARRIDO

Gobierno debe tomar acciones para combatir *huachicol*: PAN

Asegurado. Autoridades federales clausuraron un domicilio al identificar una toma clandestina de turbosina

ÁNGEL ORTIZ

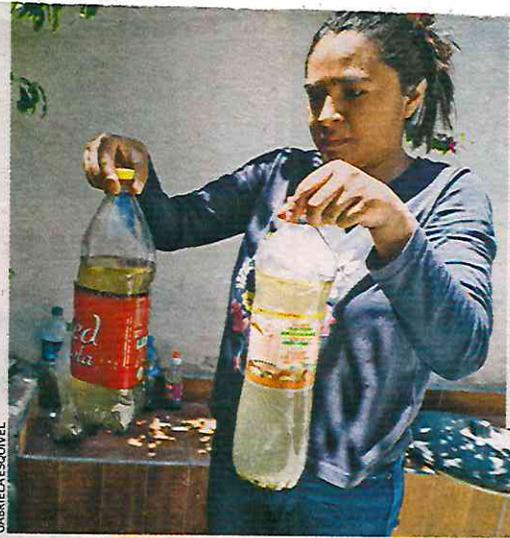
Es imperativo continuar con las medidas de saneamiento en las tres colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero afectadas por el robo de turbosina y, sobre todo, llevar a cabo las acciones necesarias para erradicar el *huachicoleo*, consideró el legislador por Acción Nacional, Diego Garrido.

“El riesgo está latente, entonces, lo que se tiene que proceder es a una acción de gobierno, una acción administrativa, que es lo que tiene que ejecutar tanto Gobierno Federal, como central y el de la alcaldía”, expresó en entrevista con 24 HORAS.

Garrido señaló que cualquier situación que implique el derrame de gasolina o cualquier otra sustancia en la infraestructura de la ciudad es “tremendamente preocupante” debido a los diversos riesgos que esto pueda propiciar.

Por ello, reiteró el llamado a Protección Civil para mantener las labores de limpieza, las cuales, ya han sido realizadas de manera coordinada junto con personal de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Asimismo, el panista indicó que al término de los trabajos se puede solicitar un dictamen de un tercero, mismo que podría acreditar con certeza técnica que los ductos y la zona ya



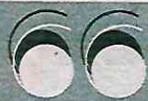
GABRIELA ESQUIVEL

están libres de toda sustancia.

Se debe implementar mayor seguridad en cualquier punto donde pasan los ductos de cualquier hidrocarburo, ya que se trata de la seguridad nacional, pero también es un tema de Protección Civil para salvaguardar a los habitantes, abundó.

CLAUSURAN PREDIO EN LA GAM

Elementos de seguridad y de justicia federales, así como personal de Pemex aseguraron un



Se requiere mayor seguridad en cualquiera de los puntos donde pasan los ductos de turbosina, de diésel, para efecto de que no exista y no proliferen el *huachicoleo*, es un tema de seguridad nacional”

DIEGO GARRIDO Diputado del PAN

RECELO. Colonos de Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón señalaron que aún desconfían que se haya acabado el problema.

domicilio en la colonia CTM Aragón, Gustavo A. Madero, tras la identificación de una presunta toma clandestina al interior, por lo que colocaron sellos en el predio para su aseguramiento.

El sitio se ubica en la esquina de las avenidas 699 con 706 A y 604 y forma parte de los puntos previamente localizados en la zona.

Cabe señalar que los colonos han cuestionado durante las reuniones con autoridades de Protección Civil y de Pemex la falta de seguridad en los lugares involucrados.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



PUBLICIDAD ILEGAL

Autoridades detectaron infraestructura que está prohibida. *red*

- La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que fueron ubicados cuatro casos que violan la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México.
- De acuerdo con la dependencia, estas acciones ameritan multas, además de denuncias penales.
- Además, en algunos casos las empresas no cuentan con la viabilidad y registro correspondientes

LOS CASOS

- En Miguel Hidalgo: el primer caso fue en Avenida José Morán 192, esquina con Periférico 52, en la Colonia Ampliación Daniel Garza; seguido de Calle Isaac Newton 215, en la Colonia Polanco Quinta Sección, y de Calle Anatole France 90, Col. Polanco Tercera Sección.
- En Cuauhtémoc: en Calle Jalapa 11, en la Colonia Roma Norte.

NEWTON 215





Sin permiso y a puerta cerrada tiran casona en la Escandón 37

ELBA MÓNICA BRAVO

Desde febrero se realizan trabajos de demolición a puerta cerrada en la vieja casa de planta baja y dos niveles ubicada en la calle Astrónomos 53, colonia Escandón, en Miguel Hidalgo, de la que fueron desalojadas de manera violenta y sin ser notificadas nueve familias; sin embargo, a casi cinco meses, el personal a cargo de la obra no exhibe en el inmueble y se niega a mostrar a los vecinos la documentación relativa a la publicitación, las manifestaciones de construcción o demolición, por mencionar algunos de los trámites.

En el inmueble fueron retirados los ventanales del primer piso para colocar tapiales de triplay, así como una lona en la que se anuncian contrataciones para una empresa de seguridad privada, lo que a decir de los residentes viola el uso de suelo, que es habitacional.

Desde el 9 de febrero, fecha en la que ocurrió el desalojo, hay en el inmueble un elemento policiaco y una patrulla "del cuerpo de guardias Valle Cuautitlán" del estado de México, del que los vecinos desconocen si tiene atribución para permanecer



en la vía pública, porque también se les negó mostrar el permiso para permanecer en la zona.

Entrevistados frente a la casa de Astrónomos 53, los quejosos mencionaron que los trabajos de demolición "pueden provocar afectaciones estructurales a los inmuebles vecinos".

Citalli Gómez, quien habita en el número 55 de esa calle desde hace 41 años, y cuyo edificio data de 1944, relató que "los martillazos" empiezan a las siete de la mañana y concluyen alrededor de las 20 horas; denunció que ha sido amedrentada por los sujetos que permanecen en el viejo inmueble, del que han sacado cascajo que cargan en varios camiones de volteo sin realizar los acordonamientos de protección civil.

Erik Álvarez, quien vive en la misma calle, mencionó que el miércoles solicitaron los permisos a los encargados de la obra, pero sospecha que hay colusión con las autoridades,

▲ Vecinos de la Escandón solicitaron por segunda vez en la semana a la inmobiliaria que les mostrara los permisos para demoler, pero les respondió que no son autoridad. Foto Elba Mónica Bravo

ya que quienes te atienden te dicen que lo veas con el director jurídico de la alcaldía, César Garrido.

Leticia Magallanes, representante vecinal, ayer tocó nuevamente a la puerta del número 53, después de que salió el policía que hizo llamadas telefónicas; llegó una mujer que dijo ser representante de la inmobiliaria Cavataz, que no existe en Internet, pero primero se negó a mostrar los documentos porque estaban en la oficina, pero luego dijo que los tenía en su casa.

Al final llegó otro sujeto que desconoció a la mujer, pero tampoco mostró los documentos a los vecinos, porque "no son autoridad".



Pide titular de la CDH que comparezca Invi

EDUARDO CEDILLO *20*

Argumentando posibles violaciones a los derechos humanos de 35 personas en la Capital, la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX (CDH) busca una comparecencia del Instituto de la Vivienda (Invi) ante el Congreso local.

Así fue informado el recinto Legislativo, a través de un oficio que le hizo llegar la titular de la CDH, Nashieli Ramírez, a la presidencia de la Mesa Directiva.

En la misiva, Ramírez pidió que se hiciera un llamado al titular del Instituto, Anselmo Peña, con motivo de la recomendación 1/2024 sobre el derecho a la seguridad Jurídica de los grupos de atención prioritaria.

La recomendación emitida por el Invi resalta que personas de grupos prioritarios y que solicitaron la integración a la bolsa de vivienda fueron ignoradas y sus solicitudes siguen a la espera.

Incluso, personas que buscaron proyectos específicos han pasado años sin respuesta por parte del Instituto.

“(La CDH) determinó la violación a su derecho a la seguridad jurídica en su modalidad de falta de información y respuesta al tramitar su solicitud para ser incorporadas a los programas de vivienda o, en su caso, para ser consideradas como beneficiarias de proyectos de

tal naturaleza”, detalla el comunicado.

La razón central del llamado de la Comisión es que el propio Instituto rechazó la recomendación que se le hizo y, a través del llamado del Congreso, se busca que rinda cuentas y explique el porqué de sus decisiones.

La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, explicó que este llamado es una medida inusual, pero que surge de la negativa del Invi a rendir cuentas por sus actos.

“Al no aceptar las recomendaciones, no se establecen o no se puede definir un periodo para el cumplimiento de las mismas, es obvio, ¿no? El Invi tiene una serie de recomendaciones que no ha atendido respecto a casos específicos de víctimas donde, por diferentes razones, no han sido atendidas”, afirmó.

El llamado de la Comisión se turnó a la Junta de Coordinación Política, órgano que deberá definir la cita que se hará a Peña y que, de esa manera, las víctimas puedan recibir una reparación.

“Es evidente que hay un problema. Las víctimas no recurrirían a la Comisión y la Comisión no estaría buscando generar medidas adicionales a las que tradicionalmente utiliza, la posibilidad de una comparecencia. No es común”, añadió la presidenta.



INFONAVIT CONSTRUIRÁ MEDIO MILLÓN EN TODO EL PAÍS

Tres de cada 10 viviendas estarán cerca del AIFA

DANA ESTRADA

16 met

El director del Infonavit espera que en septiembre se apruebe la reforma para iniciar con este proyecto

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) informó que 28 por ciento de vivienda destinada para venta y renta durante el próximo sexenio será construida en los alrededores del Aeropuerto Intencional Felipe Ángeles (AIFA) y el oriente del Valle de México, como Ecatepec e Iztapalapa.

Carlos Martínez Vázquez, director del Infonavit, informó que una vez aprobada la nueva reforma a la Ley de Vivienda, en septiembre próximo, el organismo comenzará con la construcción de 500 mil viviendas en todo el país, de las cuales 140 mil estarán en el Valle de México.

“Tenemos que pensar bien en dónde se necesitan las viviendas, el 28 por ciento de las viviendas deben dirigirse al Valle de México”, dijo Martínez en el foro “Vivienda Justa y Prosperidad Compartida”, realizado ayer en Los Pinos.

Las primeras viviendas en edificarse en todo el país serán en los alrededores del AIFA, donde, aseguró, ya tienen los primeros terrenos; sin embargo, se ubicarán a 41 kilómetros de distancia de la Ciudad de México y a trayectos en transporte público superiores a las dos horas.

“El 28 por ciento de la inversión se tiene que hacer en la Ciudad de México y en el Área Metropolitana. Se tiene que hacer ciudad y se tienen que hacer inversiones para aprovechar mejor las densidades de suelo. En algunos casos tienen densidades muy bajas que impide tener vivienda asequible. El AIFA va a ser el centro de inversión, se está construyendo en Nextlalpan, el parque industrial más grande de Latinoamérica”, declaró Martínez a **El Sol de México**.

El Infonavit explicó que esta decisión se tomó debido a que se están construyendo zonas de empleo, por lo que se ofrecerá vivienda en renta por periodos

de hasta 10 años que no rebasaran 30 por ciento del salario de los beneficiarios. O también en compra con un periodo a liquidar en 30 años.

Dentro de la inversión en la Ciudad de México también se contemplarán las alcaldías de Azcapotzalco y Coyoacán; sin embargo, el funcionario de Infonavit explicó que serán necesarios los cambios de uso de suelo.

“Valdría la pena recuperar varias zonas de Azcapotzalco que fueron suelos industriales y convertirlos en suelos de vivienda. Hay que recuperar esos proyectos, también se tienen que pensar en

COSTOS

EN CIUDADES como CdMx o NY el costo de la vivienda ha aumentado 38 por ciento, mientras que el salario apenas 1.8 por ciento



(2)

05 JUL 2024

Página

16

Sección

Metrópoli

Fecha

densidades como en Coyoacán, es una de las alcaldías menos densas. Hay tierra, no la vemos porque está usada de otra manera, como los estacionamientos. ¿por qué no quitamos los estacionamientos y hacemos vivienda?”, explicó Martínez Vázquez.

Las primeras construcciones en el área metropolitana, iniciando por el AIFA, arrancarán en febrero de 2025, a cuatro meses de la entrada del nuevo gobierno federal y capitalino.

Miguel Robles-Durán, especialista en vivienda y cofundador de la organización internacional Front Urban, explicó que de 2012 al 2022, en ciudades como la Cdmx, París o Nueva York, el costo de la vivienda ha aumentado 38 por ciento, mientras que el salario apenas 18 por ciento, por lo que descartó que exista un derecho a la vivienda justo y equitativo.

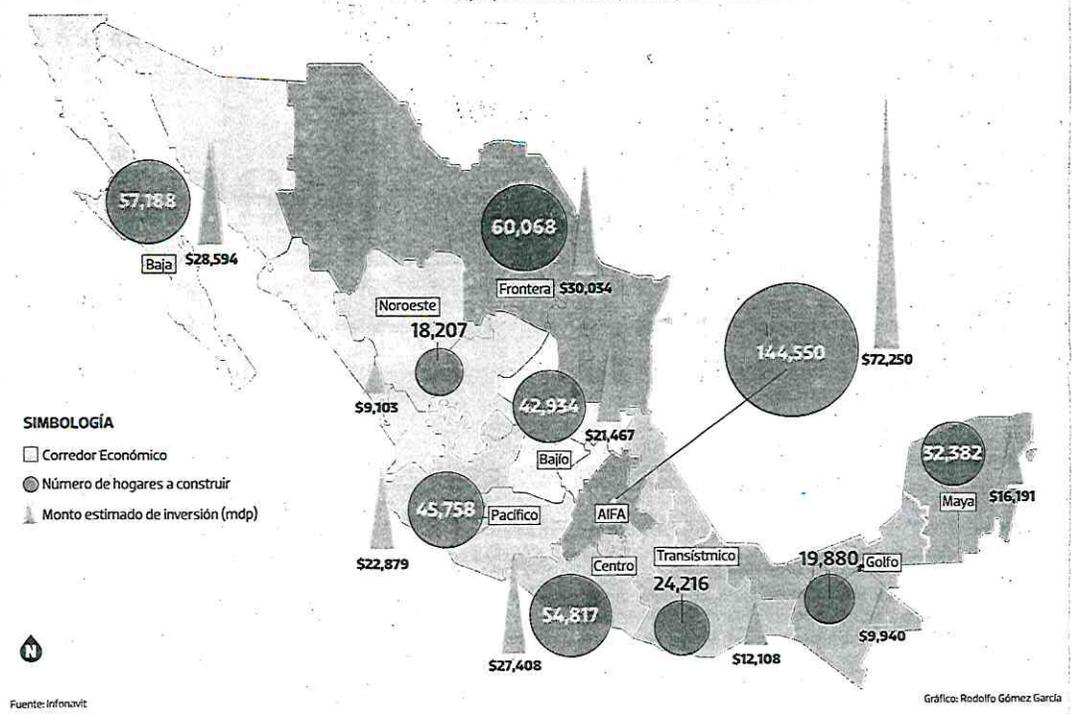
La fundación Front Urban ha detectado que sólo 20 por ciento de la población en la Ciudad de México ha podido comprar una vivienda, mientras que menos de 40 por ciento renta y el resto no ha podido adquirir o rentar una vivienda.

Ante esto Gabriela Rendón, especialista en desarrollo en vivienda comunitaria y propiedad colectiva, explicó que en la Cdmx antes de construir vivienda nueva, debe garantizar la existencia y prevalencia de la que ya existe.

“No se puede permitir que más vivienda en la Ciudad de México se pierda, con los fenómenos de despojo o desalojo. El gobierno debe crear o reformar las leyes para evitar que se pierdan más hogares, y una vez que esto se garantice, entonces hay que crear más vivienda a través de las propiedades públicas”, reiteró Rendón.

PRODUCCIÓN POR REGIÓN

El corredor económico del Aeropuerto Felipe Ángeles concentrará el proyecto del Infonavit para los próximos seis años



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



RECICLARÁN LLANTAS ^{ew}

Llantas abandonadas en áreas verdes de las alcaldías comenzaron a ser recolectadas para ser recicladas como combustible de hornos cementeros, informó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema). "Se ha logrado llevar a tratamiento a más de 5 mil 600 unidades de llantas como combustible alternativo para la fabricación de cemento", indicó Iván Sosa



REUTILIZAN 5,600 NEUMÁTICOS

A tres meses de que se puso en marcha la Estrategia para el Manejo de Residuos Neumáticos bajo la modalidad operativa de limpieza de campamentos de resguardo en las alcaldías de la Ciudad de México, más de 5 mil 600 unidades de neumáticos acopiados en tiraderos clandestinos de las alcaldías Xochimilco y Gustavo A. Madero han sido trasladados a una planta de tratamiento para aprovechar sus materiales minerales y recuperar la energía para la fabricación de cemento, reportó la Secretaría de Medio Ambiente. ● Frida Sánchez



PROCESAN 5 MIL 600 NEUMÁTICOS

Ampliará la SEDEMA el manejo de residuos

Ecd

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

En colaboración con la empresa Geocycle México, la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) implementó la "Estrategia para el Manejo de Residuos Neumáticos", cuyo objetivo es someter a éstos a un tratamiento para su uso como combustible alternativo en la fabricación de cemento.

La estrategia, iniciada hace 3 meses, se concentró en las alcaldías Xochimilco y Gustavo

A. Madero, y permitió procesar más de 5 mil 600 neumáticos, lo que permitirá reducir el impacto ambiental por su disposición irregular en tiraderos clandestinos y la vía pública.

Ante el éxito de esta iniciativa, la SEDEMA busca ampliarla a otras alcaldías, por lo que estableció colaboración con el Programa Reciclatrón, para facilitar el acopio de residuos neumáticos y promover una gestión integral que evite el uso de combustibles fósiles y la extracción de recursos minerales.

Este enfoque no solo contribuye



La estrategia inició en Xochimilco y la GAM

a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, sino también minimiza los impactos ambientales derivados de la incineración inadecuada a cielo abierto.

Además, la estrategia se alinea con los principios de "Basura Cero" y el "Plan de Acción para una Economía Circular de la Ciudad de México", así como el "Programa de Gestión Integral de Residuos 2021-2025".

LOGRO

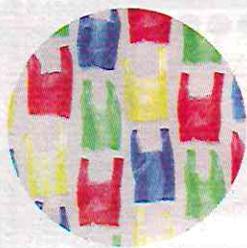


La creación de combustible alternativo permite reducir los riesgos de incendios y contaminación atmosférica



Empresas promueven alternativas sustentables ante prohibición de plásticos

La Secretaría del Medio Ambiente informó que 155 empresas cuentan con autorización para comercializar bolsas y productos plásticos compostables o elaborados con material reciclado pos-



consumo, a fin de beneficiar a la sociedad. Señaló que entre 2020 y 2021 la ciudad prohibió la comercialización y distribución de productos plásticos de un solo uso, lo que motivó a generar alternativas sustentables. Añadió que la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental ha llevado a cabo modificaciones significativas en el marco legal y normativo para regular este tipo de residuos, además de acciones para supervisar y fomentar su cumplimiento en materia de distribución y comercialización. Acotó que diversos estudios refieren que una bolsa de plástico tarda hasta 150 años en degradarse. "Y cuando lo hace se convierte en microplásticos que podrían llegar a ecosistemas marinos y terrestres por muchos años más", señala la dependencia.



Alfredo Moreno

¿DÓNDE JUGARÁN?

El espacio dedicado a animales de compañía del Parque Gandhi, en Polanco, fue clausurado mientras se resuelve un juicio de nulidad promovido por un particular. Vecinos urgieron a reabrirlo.

PÁGINA 8

Cerró tras quejas por ladridos y olor a heces

Urgen por reabrir parque para canes



Alfredo Moreno

Vecinos acuden a ver si el parque ya opera. En el lugar sólo encuentran una lona en la que se explica el motivo del cierre.

Defienden vecinos utilidad del parque y recaban firmas para reabrirlo

IVÁN SOSA

Usuarios del parque canino situado en el Jardín Gandhi del Bosque de Chapultepec pidieron reabrir el espacio.

“Mi perro, ‘Tova’, es adoptado y este parque es ideal para que socialice con otros perros, es parte de su terapia, por eso ya firmé la petición, como muchos, para que pronto vuelva a funcionar”, mencionó la vecina Cecilia Rozvar.

Personal de la dirección del Bosque de Chapultepec



El parque canino fue cerrado el martes pasado luego de que se presentaron quejas por el ruido excesivo de ladridos y el mal olor de las heces que paseadores no levantan.



cerro el martes el acceso al lugar, situado entre Paseo de la Reforma, Circuito Gandhi y Avenida Rubén Darío.

“Una persona de los edificios de Rubén Darío se quejó por el ruido de los ladridos y el olor de las heces que no levantaban, y vinieron a cerrarlo”, comentó el vecino Alejandro Barrón.

Acompañado de su perro “Kodi”, acudió para ver si el parque reabrió.

“Debe funcionar otra vez, a ‘Kodi’ le gusta mucho jugar con otros perros y está muy bien separada el área de los agresivos y de los amigables”, apuntó Barrón.

La dirección del Bosque de Chapultepec colocó lonas para explicar que en un Juicio de Nulidad, el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ordenó cerrar el espacio canino, en una resolución del 27 de junio.

“Se concede la suspensión para el efecto de que se paralice el funcionamiento del parque ubicado dentro del área de valor ambiental del Parque Gandhi II, que se encuentra en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec”, se lee en la determinación judicial.



■ Usuarios lamentan el cierre del parque ubicado en el Jardín Gandhi. Aseguran que es ideal para que sus lomitos socialicen.

Para el vecino Javier Gálvez, la queja por los ladridos es relativa, porque el espacio sólo está abierto hasta el atardecer.

“En las noches no está abierto, así que se puede dormir, a lo mejor las heces sí atraen a los mosquitos, pero eso es aquí nada más. Me parece una exageración que afecta a muchos que venimos a pasear con los perros”, apuntó Gálvez.

El personal del bosque acude a recoger diario las bolsas con desechos depositadas en los botes, pero los paseadores de perros los dejan tirados.

“Con o sin parque cani-

no, los paseadores dejan las heces, se necesita darles capacitación, porque acuden mucho a esta parte de Chapultepec”, señaló Gálvez.

Los dueños explicaron que el cierre del parque genera un conflicto, porque ahora tienen que pasear a las mascotas de compañía en la pista adjunta para corredores o en los jardines exteriores de los museos Tamayo y de Antropología.

“En el parque canino los perros conviven con mucha armonía y casi no ladran, en el Tamayo se llena de paseadores que traen muchos perros, todos se ladran, ahí se arma mucho ruido y hay roces”, plan-

Alejandro Barrón,
vecino

Una persona de los edificios de Rubén Darío se quejó por el ruido de los ladridos y el olor de las heces que no levantaban, y vinieron a cerrarlo”.

teó la vecina Isabel Garrido.

Una solicitud para reponer el parque canino fue abierta en la plataforma Change, en la cual cuenta con mil 554 firmas de respaldo hasta ayer.

“Esta área permite a muchos perros disfrutar cada día de un espacio donde pueden jugar de manera segura y controlada, sin causar molestias en otras secciones del parque”, apuntó la usuaria Diana Rosas.

“De acuerdo con la Humane Society, los parques para perros son excelentes para el bienestar mental y físico de una mascota”, dice la petición de reapertura.



Pide PAOT a la alcaldía Coyoacán actuar contra obras en Cerro del Agua

37

Confirmó múltiples irregularidades en tres predios donde se erige plaza comercial

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) confirmó múltiples irregularidades en obras realizadas en tres inmuebles de la calle Cerro del Agua, en la colonia Copilco Universidad, que forman en conjunto una plaza comercial al estar físicamente conectadas entre sí pese a no existir trámite alguno de fusión de predios y requirió a la alcaldía Coyoacán que inicie las acciones legales que procedan en contra del responsable de la obra.

Entre las anomalías detectadas en su investigación, el organismo alertó de posibles riesgos para un centro de desarrollo infantil colindante, a espaldas de los inmuebles denunciados, al advertir que las obras se realizaron sin la supervisión de un especialista director responsable de obras (DRO) y pidió también a la alcaldía realizar una evaluación de riesgo por conducto de su Dirección de Protección Civil.

La zona está catalogada con una zonificación CB/3/30 B, es

decir, centro de barrio con tres niveles máximos de construcción, 30 por ciento de área libre, densidad baja y una vivienda cada 100 metros cuadrados de terreno.

Los predios señalados con los números 241, 237 y 235 (en la consulta a los sistema de información geográfica la PAOT refiere otro más sin número) carecen de potenciadores que permitan incrementar el número de niveles y sobrepasar las alturas máximas permitidas, y sin embargo dichas construcciones tienen seis y siete niveles y están conectados entre sí por medio de pasillos y escaleras.

De consultas previas, la Procuraduría Ambiental constató que no existe licencia de fusión de predios en la Dirección de Registros y Autorizaciones de la alcaldía Coyoacán.

También solicitó al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) informar de una sanción económica y la clausura total temporal del inmueble que determinó en agosto de 2019 en una visita de inspección en materia de desarrollo urbano al constatar que se violó la zonificación, al no estar permitido el uso de suelo, y lo instó a iniciar un nuevo procedimiento de verificación, "toda vez que el propietario continúa ampliando el inmueble, aun cuando ya excede el número de niveles permitidos.

SISTEMA DE AGUAS



VECINOS DE BENITO JUÁREZ

Exigen a Sacmex publicar análisis del agua potable

ARTURO R. PANSZA

Los pozos que dotan 60 por ciento del líquido que consume la CdMx son susceptibles a contaminación

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) fue instruida a entregar la versión pública de los resultados sobre la calidad de agua en un domicilio en la alcaldía Benito Juárez, en el marco de la inconformidad que presentaron en su momento varios habitantes de la demarcación por recibir el vital líquido contaminado.

La Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), María del Carmen Nava Polina, fue quien posicionó el recurso de revisión interpuesto en contra del Sacmex, identificado con el número de expediente INFOCDMX/RR.IP.2603/

2024. Aclaró que, "según datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, aproximadamente 60 por ciento del agua que se consume en la ciudad proviene de pozos subterráneos, los cuales pueden ser susceptibles a contaminación por fuentes químicas. Se calcula que cada segundo se pierden 12 mil 500 litros de agua debido a fugas en la infraestructura envejecida, lo que equivale al consumo diario de 10 millones de personas. Además, entre 2012 y 2023, se han registrado y atendido aproximadamente 132 mil 174 fugas en la red pública. Sin embargo, el presupuesto para la Dirección de Detección y Atención a

Fugas de Agua disminuyó de 110 millones a 15 millones de pesos entre 2019 y 2022".

En su exposición, en sesión del pleno del INFO, señaló que "el caso es relevante porque impacta al derecho de acceso a la información relacionada con la calidad del agua, sabemos que el agua es vida, es un recurso vital para la salud y bienestar de la población".

Mencionó que la inconformidad, en particular, está relacionada con el problema de la presunta agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez.

En el recurso aprobado, una persona requirió información sobre el resultado del análisis realizado a una muestra de agua tomada en un domicilio de la Colonia Nápoles, en la demarcación territorial.

Por su parte, el Sacmex, en su respuesta, sólo proporcionó detalles sobre las gestiones realizadas para asegurar la calidad del agua, que incluían recomendaciones para su uso y enlaces electrónicos a información general y videos en YouTube, lo que motivó a la persona a presentar un recurso de revi-



FUGAS

CADA SEGUNDO se pierden 12 mil 500 litros por fugas en la infraestructura envejecida



sión ante el INFO, en el que manifestó como inconformidad que la información que recibió no estaba completa.

El organismo garante local, por ello, revocó la respuesta y ordenó al sujeto obligado modificar la contestación que entregó a la persona solicitante de información y emitir una nueva, en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

Además, se deberá incluir la entrega de la versión pública del resultado del análisis del agua solicitado, previa aprobación por

su Comité de Transparencia, testando únicamente los datos personales susceptibles de protección, así como notificar a la persona sobre la nueva respuesta a través del medio de notificación que ésta haya señalado en el presente recurso de revisión.

Nava Polina detalló que, de acuerdo con el análisis realizado por su ponencia, detectaron que la persona tenía razón en su queja, porque Sacmex no entregó los resultados de la muestra de agua que se solicitaron.



Se trata de un problema colectivo que requiere la intervención del Estado mexicano a todos los niveles para garantizar el derecho humano al agua salubre y segura

La calidad del agua está afectada por múltiples factores, que incluyen antigüedad y deterioro de la infraestructura, la contaminación por sustancias químicas y la falta de inversión en mantenimiento, dice el INFO /CORTESÍA: ALCALDÍA BJ



SACMEX RESERVÓ INFORMACIÓN

Pide el PAN que se resuelva tema del agua en la BJ

12cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

POSIBLE

Luego de que un juez del Gobierno de la Ciudad de México ordenara dar información y revelar qué sucedió con el tema del agua contaminada en la Benito Juárez, la bancada del PAN exigió al consejero jurídico, Néstor Vargas, acatar este ordenamiento y dejar de ser una “tapadera”.

El diputado del PAN, Federico Chávez, lamentó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) haya reservado la información por tres años. “Y los vecinos seguimos con las dudas sobre qué fue lo que consumimos durante las semanas que duró la crisis de agua contaminada”, declaró Chávez Semerena. El legislador mencionó, junto

El legislador mencionó, junto con el coordinador del PAN, que promoverán un punto de acuerdo para obligar a consejero jurídico a responder el ordenamiento lo antes posible

con Federico Döring coordinador del PAN, que promoverán un punto de acuerdo para obligar al consejero jurídico a responder el ordenamiento judicial lo antes posible. “No sabemos qué es lo que verdaderamente esconden, no tenemos información y los vecinos debemos conocer la situación real de lo que pasó en Benito Juárez”, añadió.

Al respecto, el coordinador del PAN condenó la persistente opacidad en el Gobierno local. “Pero claro que no tenían interés por el agua ni dar información, pues tenían la campaña de prioridad en riesgo, aun sabiendo que en Benito Juárez no había posibilidades de triunfo para Morena”, expresó.

Además, agregó que el PAN denunciará al consejero jurídico capitalino ante la Contraloría local por ser omiso y negligente en acatar una resolución judicial.



Aún no se sabe que fue lo que pasó



Dice que estas acciones deben ser emitidas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México

SÓLO HACEN GRILLA POLÍTICA EN LA BENITO JUÁREZ

LA ALCALDÍA DE ADORNO EN LOS TEMAS HÍDRICOS

Gobierno de Mata Salas revela que no tienen proyecto para apoyar en el abasto de agua ni en la rehabilitación de la red hidráulica

11 cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Durante los últimos meses la gestión de Jaime Mata como alcalde sustituto en Benito Juárez, inició una campaña de desprestigio al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), por varios casos, pero en respuesta a una solicitud de información, el gobierno panista de BJ, negó contar con un proyecto de atención en temas hídricos.

La administración de Mara Salas negó este año realizar acciones para garantizar el suministro de agua potable, alguna inversión en la red hidráulica o incluso convenios para promover el uso responsable del

CRISIS

En la alcaldía BJ se ha incrementado la crisis hídrica en los últimos años

líquido, según indicó en una respuesta la Unidad de Transparencia y delegó que todas estas acciones deben ser atendidas por Sacmex, aunque la alcaldía también tiene atribuciones en la red hidráulica secundaria. La única área de gobierno que respondió sobre como la alcaldía puede contribuir a mitigar la falta de agua fue la Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Operación Hidráulica y Saneamiento que señaló que este año, en el pasado mes de enero, tuvieron 23 reportes por falta de agua y/o escasez. Mientras que en 2023 hubo 319 quejas, en 2022 hasta 541 y en 2023 cerca de 554. Frente a esta cifra de atención que es aún más baja que en otros años en el mismo periodo de tiempo, se contrastan las quejas que hace

llegar la población que habita en Benito Juárez hacia Sacmex.

De acuerdo con la institución capitalina, por su extensión territorial y cantidad de población, en Benito Juárez se ha incrementado la crisis hídrica en los últimos años, pues entre 2021 y 2022 se acumularon 6 mil 970 reportes de escasez de agua para que sean atendidos por el servicio de pipas.

Incluso, después de que la alcaldía Benito Juárez denunció la presencia de olor a combustible en la red hidráulica, el gobierno de Mata se ha negado a entregar los documentos sobre los análisis hechos a las muestras de agua y sólo utilizó el tema en la guerra política por los cargos de elección popular que estuvieron en disputa durante las elecciones.



ANTE LA ESCASEZ Y CANALES SECOS

San Gregorio Atlapulco, sufre sequía

Ucd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Luego de haberse denunciado que tramos del Canal Nacional y sus ramales, de los que se obtiene agua para riego, están totalmente secos en la zona chinampera de San Gregorio Atlapulco, autoridades judiciales ordenaron a la alcaldía de Xochimilco en conjunto con otras autoridades, a suministrar de líquido vital dicha zona.

Al conceder una suspensión definitiva a vecinos que promovieron un juicio de amparo, el juzgado 14 de Distrito en materia Administrativa, ordenó a dicha demarcación aún gobernada por José Acosta, a la secretarías del Medio Ambiente nacional y local, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), y a la Secretaría del Medio Ambien-

ORDEN



· Ordenan a la alcaldía de Xochimilco suministrarlos de agua

IMPEDIR



· Las medidas impuestas deben impedir más degradación

te capitalina, a atender la sequía en el lugar. Las medidas impuestas deben "impedir una mayor degradación del medio ambiente y la conservación de un ecosistema milenario de chinampas de cultivo de flores, verduras y hortalizas y el equilibrio con el ecosistema adyacente", así lo ordena el acuerdo a las autoridades responsables.

Hace meses que la total sequía en esta región de Xochimilco, productores aseguran que esta problemática empezó a partir de una obra que realizó el Sacmex con la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural y la alcaldía en el 2023.



Zona chinampera de la región de Xochimilco



En Cdmx, pese a lo poco que se paga por el agua, no todos la reciben ni la cuidan, dice investigadora

PLANTEAN UN COBRO JUSTO

Pese a lo barato, no todos reciben el agua

PATRICIA CARRASCO

5

"La tradicional agua regalada ha provocado que la gente la desperdicie; tenemos una cultura de no cuidarla": experta de UAM

Alrededor de nueve de cada diez pesos están subsidiados, "por lo que los habitantes de la Ciudad de México pagamos sólo un peso por litro cúbico de agua; las tarifas que aparecen en nuestro recibo no están recaudando el precio real en aras de apoyar a grupos de la población que se clasifican por colonias, a partir de una tipología según el nivel de ingreso y el pago de predial, lo cual va a marcar una gran diferencia sobre cuánto se le cobrará dependiendo si es nivel bajo, medio o alto".

Así lo manifestó Lilia Rodríguez Tapia,



"No nos explicamos cómo se las arreglan para sobrevivir sin este servicio", dice investigadora

FOTOS: CORTESÍA Y DAVID DEOLARTE



investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), al indicar que una investigación realizada por la Especialización en Economía y Gestión del Agua, de la cual es coordinadora, reveló que el monto del subsidio en los estratos más altos es prácticamente igual al de los más bajos.

“Los subsidios están tergiversados porque esta idea de apoyar más a los de menores ingresos no se observa y evidentemente tiene que haber una revisión de esto; por otro lado, en la Ciudad de México tenemos un bien hídrico muy barato, pero muchos pagan por él y no lo obtienen a lo que se suma un mal servicio”.

“La tradicional agua regalada -porque las tarifas no reflejan su costo real-, ha



El monto del subsidio en los estratos más altos es prácticamente igual al de los más bajos

hecho que la gente la desperdicie; tenemos una cultura de no cuidarla y los habitantes tienen que cambiar su manera de pensar, tanto en términos de pago como de su cuidado”.

Resaltó que el organismo operador en la Ciudad de México ha optado por cobrar aún menos en aquellas zonas que reciben este líquido por tandeo, o si son jubilados,

adultos mayores o personas con alguna discapacidad.

La experta resaltó que la propuesta del gobierno federal recientemente electo apunta a otorgar más dinero a los organismos operadores del agua en el país, lo cual ayudará mucho ante el deterioro de la infraestructura hidráulica.

“Pero no sólo debemos depender de ello; el agua está altamente subsidiado por lo que hay que lograr que se cobre a la gente lo justo y eso dará más recursos para mejorar el servicio y tener más del vital líquido”, afirmó

La profesora de la Unidad Azcapotzalco participó en el programa radiofónico AguaCERO, que se transmite por UAM Radio 941 FM, para abordar el tema de las tarifas de agua y aseguró que tan sólo en la capital se cuenta con montos muy económicos por tener el subsidio más alto en el país, que ronda el 90 por ciento de su costo.

“Si se plantea bien el problema, creo que todos los estratos sociales aceptarían un incremento importante en la tarifa,

siempre y cuando se mejore el servicio; si bien no hay agua por diversas circunstancias relacionadas con la naturaleza, muchas otras tienen que ver con la labor del organismo operador”.

Rodríguez Tapia consideró que hay una cantidad de fugas que ocasionan hasta el 40 por ciento de pérdida del vital líquido, situación que se podría arreglar si se contara con el recurso económico suficiente para atenderlas.

Respecto a la gestión, si ésta fuera buena podría verse un proceso de mejora y, sobre todo, de atención “a esas colonias que realmente no nos explicamos cómo se las arreglan para poder sobrevivir sin este servicio”.

La investigadora de la UAM sostuvo que el agua es una responsabilidad de todos y reconoció que existe una cultura bastante deformada sobre su cuidado, lo que ha ocasionado que algunos sectores de la población la desperdicien.

AguaCERO se transmite en vivo los lunes y miércoles de 9:00 a 10:00 horas por UAM Radio 941 FM bajo la conducción de Karen Rivera y Sergio Bonilla, con repetición los martes a las 20:00 horas. En su próxima emisión abordará el tema *La ciudadanía y el agua*.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Pendiente, espacio para ambulantes en Indios Verdes

Comerciantes y autoridades mantienen diálogo sobre la reubicación, mientras las obras en el Cetram continúan; vendedores temen que no se les respeten permisos desde 2005

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras la inauguración de la primera etapa de rehabilitación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes, el Gobierno de la Ciudad de México tiene pendiente el reordenamiento de casi 90 comerciantes informales, quienes desconocen hasta el momento dónde serán reubicados; sin embargo, mantienen el diálogo con la administración local, con la promesa de que obtendrán un área comercial dentro del paradero de transporte.

A través de una solicitud de información que realizó EL UNIVERSAL, el Organismo Regulador de Transporte (ORT) expuso que hasta el momento, alrededor de 80 espacios del Cetram Indios Verdes han sido liberados del comercio informal para ejecutar las obras que hoy son visibles en la zona y que se estima se incrementa la cifra, debido a que los trabajos continúan.

Explicó que se han llevado a cabo siete reuniones con comerciantes informales, a fin de darles a conocer que serán reubicados del si-

ORGANISMO REGULADOR DE TRANSPORTE

"Se han realizado movimientos de comercio no formal para liberar zonas de obra y donde se están habilitando andenes y pasarelas de conexión"

tio que ocupan, debido a que las obras están en curso y con el objetivo de garantizar en materia de protección civil la operatividad de las áreas recién inauguradas.

"Derivado de la ejecución de distintos proyectos a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México dentro del Cetram Indios Verdes, se han realizado distintos movimientos de comercio no formal para liberar zonas de obra y donde se están habilitando andenes y pasarelas de conexión entre dis-

"Se estiman cerca de 80 espacios reubicados, cifra que va cambiando porque aún siguen en ejecución obras y es probable que los comerciantes vuelvan a otro espacio que no representa afectación"

tintos sistemas de transporte", detalló el ORT.

"Se estiman cerca de 80 espacios reubicados, cifra que va cambiando porque aún siguen en ejecución obras y es probable que los comerciantes reubicados vuelvan a otro espacio que no representa afectación a los trabajos en ejecución", puntualizó.

Este diario consultó a la Secretaría de Movilidad (Semovi), que explicó que a través del ORT y la Secretaría de Gobierno, "continúa

7

REUNIONES

han sostenido comerciantes con autoridades del gobierno central.



el diálogo con los comerciantes para poder asignar un área comercial sin que se afecte la movilidad de los transeúntes”.

Dijo que las obras para la creación de estos espacios continúan, “por lo que será en las próximas semanas cuando se presente el planteamiento en estas mesas de trabajo”.

Durante un recorrido que realizó este diario por la zona, se observó que han sido liberados espacios para el desarrollo de las obras en curso, que abarca la construcción de tres carriles para el acceso de andenes al Cetrám Indios Verdes ubicados sobre la avenida Insurgentes.

Incluso, este miércoles personal del ORT, Semovi y comerciantes sostuvieron una reunión donde personal de las dependencias dieron a conocer el proceso para el empadronamiento, además del anuncio que se instalará internet con WiFi en el Cetrám al cual podrán acceder, así como la colocación de cámaras de videovigilancia en sus locales comerciales y que estarán enlazados en el C5.

Algunos comerciantes comentaron a este diario que hasta la fecha no saben dónde quedarán de manera fija, pues sólo han llevado a cabo medidas de repliegue para no entorpecer las obras que están en curso, que constan de una pasarela de conexión Metrobús-Mexibús y Cablebús, así como los nuevos carriles de acceso para el transporte público de la zona.

Los comerciantes temen que no se les respete el lugar, ya que varios cuentan con permisos para la oferta de productos otorgados desde 2005 por la alcaldía Gustavo A. Madero, y otros no tienen ningún comprobante. También coincidieron que disminuyeron las ventas a raíz del desarrollo de la remodelación del Cetrám Indios Verdes.

Las nuevas obras que se realizaron en el Cetrám Indios Verdes y que ya operan como parte de la primera etapa de rehabilitación es una estación que alberga el Metrobús, líneas 1, 2 y 4, así como el Mexibús y su arribo a la estación La Raza. ●



POR REMODELACIÓN DE INDIOS VERDES AMBULANTES, EN ASCUAS

No saben dónde serán reubicados dentro del paradero; están en diálogo con las autoridades para fijar un área comercial

LAURA ARANA

Tras la inauguración de la primera etapa de rehabilitación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes, la CDMX tiene pendiente el reordenamiento de casi 90 comerciantes informales, quienes desconocen hasta el momento dónde serán reubicados; sin embargo, mantienen el diálogo con la administración local, con la promesa de que obtendrán una área comercial dentro del paradero de transporte.

A través de una solicitud de información, el Organismo Regulador de Transporte (ORT) expuso que hasta el momento alrededor de 80 espacios del Cetram Indios Verdes han sido liberados del comercio informal para ejecutar las obras que hoy son visibles en la zona y que se estima incrementará la cifra, debido a que los trabajos continúan.

Explicó que se han llevado a cabo siete reuniones con ambulantes, a fin de darles a conocer que serán reubicados del sitio que ocupan, debido

a que las obras están en curso y con el objetivo de garantizar en materia de protección civil la operatividad de las áreas recién inauguradas.

Durante un recorrido, se observó que han sido liberados espacios para el desarrollo de la remodelación, que abarca la construcción de tres carriles para el acceso de andenes al Cetram Indios Verdes, ubicados sobre la avenida Insurgentes.

Incluso el miércoles, el ORT, Semovi y comerciantes sostuvieron una reunión donde personal de las



dependencias dieron a conocer el proceso para el empadronamiento, además del anuncio de que se instalará internet con wifi en el Cetrám Indios Verdes al cual podrán acceder, así como la colocación de cámaras de videovigilancia en sus locales comerciales y que estarán enlazados en el CS.

Algunos ambulantes comentaron que hasta la fecha no saben dónde quedarán de manera fija, pues sólo han llevado a cabo medidas de repliegue para no entorpecer las obras que están en curso, que constan de una pasarela de conexión Metrobús-Mexibús y Cablebús, así como los nuevos carriles de acceso para el transporte público de la zona.

Los comerciantes temen que no se les respete el lugar, ya que varios cuentan con permisos para la oferta de productos otorgados desde 2005 por la alcaldía Gustavo A. Madero, y otros no tienen ningún comprobante.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS,
TECNOLOGIA E INOVACION**



LLAMADO

REANUDARÍAN SU PARO EL LUNES, SI LAS AUTORIDADES NO CUMPLEN



Lanzaron su advertencia a la titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez

Exigen maestros pago de sueldos desde 2022

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Luego de que maestros de la Ciudad de México amenazaron con un paro indefinido de labores, debido a que les adeudan pagos desde hace 2 años, la sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que las autoridades educativas se comprometieron a dar cumplimiento hoy a su demanda. Sin embargo, aclaró que

en caso de no obtener una respuesta favorable, reanudarán el paro el próximo lunes.

También dio a conocer que en la mesa de negociación con representantes de la Presidencia y dependencias del sector educativo, se acordó que no habrán sanciones para los maestros que suspendieron labores.

Diario BASTA! publicó que el 3 de julio maestros capitalinos anunciaron un paro por pagos que se les deben desde 2022 a docentes de escuelas de tiempo

completo, exigencias que se formalizaron tras una movilización al Zócalo.

“Nos manifestamos en contra del agravio e incumplimiento del pago y regularización del salario ya devengado, de todos los trabajadores que laboran en las escuelas de jornada ampliada de educación preescolar, primaria, secundarias generales y secundarias técnicas de la Ciudad de México; desde el año 2022”, explicó el SNTE.

SECRETARÍA DE CULTURA



Cine indígena y afrodescendiente llega al Zócalo y la Cineteca de las Artes

La Muestra de Cine de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes de este año contempla nueve películas que podrán ser admiradas de manera gratuita del 6 al 14 de julio en el Zócalo y la Cineteca Nacional de las Artes. El programa es organizado por el Imcine, en colaboración con Procine CDMX. De acuerdo con el cartel, Oaxaca tiene una mayor participación en esta muestra con cuatro películas: *Ndatu Savi. La suerte del agua* (2022), de Ignacio Decerega Barrientos y Cristóbal Jasso; *Huachinango rojo. Behua Xiñá'* (2023), de Cynthia Lizbeth Toledo; *A través de Tola* (2023), de Casandra Casasola; y *Valentina o la serenidad* (2023), de Ángeles Cruz. La inauguración se llevará a cabo en el Zócalo, donde a las 12:30 horas se presentará el libro *Memoria Ecamc 2019-2024: cineastas de los pueblos originarios y afrodescendientes, México y Centroamérica*, que contará con invitadxs especiales.



Viaje en tren por la historia y cultura de México

Con una exposición de 300 piezas a escala de ferrocarriles, los visitantes recorrerán las raíces de México y conocerán la importancia que este medio de transporte tuvo para el país.

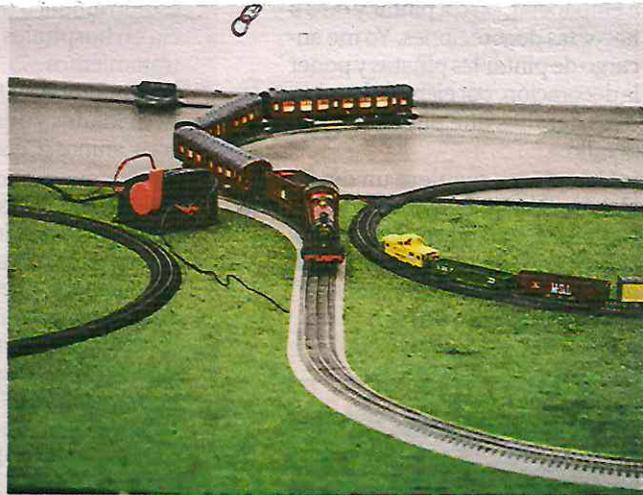
A través de la exhibición "La Nueva Era 2024", el coleccionista Jesús Francisco Flores Medina busca homenajear a los ferrocarrileros y preservar el legado tanto histórico como cultural de los trenes.

"Ya son 19 años que vamos haciendo esta exhibición conmemorando a los ferrocarrileros, porque sin el ferrocarril no habría habido Revolución", explicó a 24 HORAS.

Los asistentes encontrarán 300 piezas que incluyen trenes mineros, de pasajeros, de carga e industriales, representaciones de empresas como Ferromex, Kansas y Ferrocarriles Nacionales, así como aquellos utilizados durante la Revolución.

Las piezas no solo contemplan trenes de la historia mexicana, también muestran al icónico *Expreso de Hogwarts*, de la aclamada saga *Harry Potter* y las máquinas del *Expreso Polar 1 y 2*.

Además de ferrocarriles, hay un espacio designado para la lucha libre, pues el coleccionista comentó que estos personajes viajaban mucho en este transporte, por lo que se aprecian enmascarados como *El Santo* y *Blue Demon* en sus carros a lado de las máquinas.



¡TODOS A BORDO! La exhibición "La Nueva Era 2024" es un homenaje al ferrocarril y podrán visitarla de lunes a viernes hasta el 12 de julio, de 10:00 a 18:00 horas.

Yo no soy un ferrocarrilero lamentablemente, pero soy un ferroaficionado y este es un homenaje para ellos", explicó con admiración Flores Medina.

La exposición "La Nueva Era 2024" abre sus puertas de lunes a viernes el 5 de julio y del 7 al

12 de julio, en el Auditorio "Licenciado Rodolfo Sánchez Taboada", ubicado en las oficinas del PRI Ciudad de México, en avenida México-Tenochtitlan número 75, junto al Metro Revolución, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

/ÁNGEL ORTIZ



SECRETARÍA DE SALUD



Aplican 109 mil vacunas vs. VPH

SELENE VELASCO

La aplicación de vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en escuelas de la CDMX está a menos de 10 por ciento de lograr la meta establecida para el actual ciclo escolar, resaltaron las autoridades.

De acuerdo con la Secretaría de Salud (Sedesa) local, se aplicaron 109 mil 835 dosis entre el 1 de enero y el 28 de junio.

“La meta para este ciclo escolar es de 118 mil 570 dosis, por lo que las vacunas aplicadas corresponden al 92.6 por ciento de avance”, destacó.

La Sedesa detalló que el esquema de la vacunación consta de una sola dosis vía intramuscular.

Agregó que la inmunización se ha llevado a cabo en 2 mil 422 planteles escolares de educación básica a niñas de entre 11 y 13 años.

“La infección por VPH es una de las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes y es la principal cau-



Especial

■ De acuerdo con la Sedesa, la inmunización se ha realizado en 2 mil 422 escuelas de educación básica.

sa de cáncer cervicouterino. En la mayoría de los casos no se manifiesta con síntomas visibles que puedan alertar a la paciente de la infección, sino hasta varios años después”, alertó la dependencia.

Actualmente, la Sedesa registra que las alcaldías con mayor número de escuelas visitadas son: Iztapalapa, con 477 planteles; Gustavo A. Madero, con 282; Álvaro Obregón, con 238; Tlalpan, con 204; y Miguel Hidalgo, con 158.

La cantidad de dosis disponibles y los planteles para aplicar en este ciclo escolar es menor al anterior.

Después de que hubo un rezago de vacunas contra VPH desde la pandemia de Covid-19, entre septiembre y diciembre de 2023, la Sedesa dispuso de 195 mil 834 dosis gratuitas para 4 mil 154 planteles escolares de nivel primaria y secundaria, tanto públicos como privados, así como en las Clínicas Especializadas Condesa.



Se aplicaron 109 mil 835 vacunas contra el VPH en el primer semestre

La meta es llegar a 118 mil 570 alumnos de 11 a 13 años en el actual ciclo escolar: Salud

36

DE LA REDACCIÓN

Del primero de enero al 28 de junio de este año, la Secretaría de Salud aplicó 109 mil 835 dosis contra el virus del papiloma humano (VPH), como parte de la campaña de vacunación contra esta infección de transmisión sexual.

En un comunicado, la dependencia capitalina detalló que el biológico se ha aplicado a niñas de 11, 12 y 13 años en 2 mil 422 planteles escolares de educación básica de las 16 jurisdicciones sanitarias en la capital del país.

La meta para este ciclo escolar es de 118 mil 570 dosis, por lo que las vacunas aplicadas corresponden a 92.6 por ciento de avance, añadió, al detallar que el esquema consta de una sola dosis vía intramuscular.

Las alcaldías con mayor número de escuelas visitadas son Iztapalapa, con 477 planteles; Gustavo A. Madero, con 282; Álvaro Obregón, con 238; Tlalpan, con

204, y Miguel Hidalgo, con 158.

La Secretaría de Salud explicó que la infección por VPH es una de las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes y es la principal causa de cáncer cervicouterino.

Advirtió que en la mayoría de los casos no se manifiesta con síntomas visibles que puedan alertar a la paciente de la infección, sino hasta varios años después, por lo que es fundamental la vacuna contra este virus.

Las autoridades de Salud han señalado que está comprobado que la vacuna contra el VPH puede prevenir más de 90 por ciento de los cánceres asociados a la infección de VPH cuando se administra en las edades recomendadas.

La campaña de vacunación se aplica en las escuelas secundarias públicas para que las menores puedan acceder de manera más fácil al biológico, pero para quienes no acuden a clases pueden acudir directamente a cualquier centro de salud de la capital del país, donde también está disponible.

Con esta campaña de vacunación contra el VPH, señaló, se refrenda el compromiso de garantizar servicios de salud gratuitos, de calidad y accesibles para toda la población, con perspectiva de género.



Vacunación contra virus de papiloma, a 92%: CdMx

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

17

La Secretaría de Salud de Ciudad de México (Sedesa) informó que se han aplicado 109 mil 835 vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH) del primero de enero al 28 de junio de 2024, como parte de la campaña de inoculación contra esta infección.

De acuerdo con datos de dependencia, la campaña se ha administrado en 2 mil 422 planteles escolares de educación básica a niñas de 11 a 13 años de las 16 jurisdicciones sanitarias en la capital del país.

La meta fijada por la actual administración para este ciclo escolar es de 118 mil 570 dosis, por lo que la aplicación de los biológicos lleva un avance de 92.6 por ciento; cabe recordar que el esquema de vacunación consta de una sola dosis vía intramuscular.

Dicha secretaria recordó que el virus del papiloma humano es una de las infecciones de transmisión sexual más frecuentes y la principal causa de cáncer cervicouterino.

En la mayoría de los casos, las mujeres no manifiestan síntomas visibles que puedan alertar sobre la infección, sino hasta varios años después.

Las alcaldías con mayor número de escuelas visitadas son Iztapalapa, con 477 planteles; Gustavo A. Madero, con 282; Álvaro Obregón, con 238; Tlalpan, con 204, y Miguel Hidalgo, con 158.

Con esta campaña de vacunación, la Sedesa reiteró su "compromiso de garantizar servicios de salud gratuitos, de calidad y accesibles para toda la población, con perspectiva de género".

Del 11 de septiembre al 15 de diciembre de 2023 se aplicaron más de 195 mil dosis. ■



AVANCE DE 92.6% EN ESCUELAS

Aplicó Sedesa 109,835 vacunas contra el VPH

Como parte de la Campaña de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) aplicó 109 mil 835 vacunas del 1 de enero al 28 de junio de 2024.

La dependencia detalló que la vacuna se ha aplicado en 2 mil 422 planteles escolares de educación básica a niñas de 11, 12 y 13 años de las 16 jurisdicciones sanitarias en la capital del país.

Y la meta para este ciclo escolar es de 118 mil 570 dosis, por lo que las vacunas aplicadas corresponden al 92.6 por ciento de avance.

La infección por VPH es una de las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes y es la principal causa de cáncer cervicouterino. En la mayoría de casos no se manifiesta con síntomas visibles, sino hasta varios años después. **Hilda Escalona**



CASILLEGAN A LA META

SELENE VELASCO

La aplicación de vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en escuelas de la CDMX está a menos de 10 por ciento de lograr la meta establecida para el actual ciclo escolar, resaltaron las autoridades.

De acuerdo con la Secretaría de Salud local (Sedesa), se aplicaron 109 mil 835 dosis entre el 1 de enero y el 28 de junio.

"La meta para este ciclo escolar

es de 118 mil 570 dosis, por lo que las vacunas aplicadas corresponden al 92.6 por ciento de avance", destacó.

La Sedesa detalló que el esquema de la vacuna consta de una sola dosis vía intramuscular.

Agregó que la inmunización se ha llevado a cabo en 2 mil 422 planteles escolares de educación básica a niñas de entre 11 y 13 años.

"La infección por VPH es una de las enfermedades de transmi-

sión sexual más frecuentes y es la principal causa de cáncer cervicouterino.

"En la mayoría de los casos no se manifiesta con síntomas visibles que puedan alertar a la paciente de la infección, sino hasta varios años después", alertó la dependencia.

La cantidad de dosis disponibles y los planteles para aplicar en este ciclo escolar es menor al anterior.



■ A 10 mil chicos les aplicaron la vacuna contra el VPH



Foto: Tomada de X

El alcalde Luis Gerardo Quijano agradeció el reconocimiento que entregó la Secretaría de Salud por las labores en la materia.

TRABAJO CONJUNTO

Reconocen en salud a La Magdalena Contreras

POR MONTSERRAT ALVAREZ
monserrat.alvarez@gimm.com.mx

La Magdalena Contreras obtuvo por primera vez la certificación como Alcaldía Promotora de la Salud.

El primer acercamiento para obtener ese reconocimiento ocurrió en diciembre de 2022, cuando la colonia Barranca Seca y el Mercado La Loma fueron certificados como Entornos Promotores de la Salud.

Para el siguiente año, la comunidad de San Bernabé Ocotepec, el Espacio Deportivo y Recreativo La Olla, y la Base de Protección Civil recibieron esta distinción.

Y más recientemente, la Escuela Primaria Francisco Nicodemo se sumó a la lista de entornos certificados.

Jorge Alfredo Ochoa Moreno, director general de los Servicios de Salud Pública de la capital, dijo que "como un entorno saludable, la alcaldía otorga soluciones integrales a problemas multicausales (y) mejora el entorno para el correcto desarrollo social".

En tanto, el edil Luis Gerardo Quijano enfatizó que el reconocimiento es el fruto de un esfuerzo conjunto de su administración, la cual tiene como eje central la salud.



Curan males con medicina integrativa

Pacientes del centro
especializado notan
mejoría con acupuntura
homeopatía y masoterapia

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dolores crónicos en articulaciones y huesos, así como trastornos emocionales como ansiedad o depresión, son algunos de los padecimientos que se tratan con medicina alternativa en el Centro Especializado de Medicina Integrativa (CEMI) de la Ciudad de México.

La señora Fátima Aldama, de 65

años, lleva aproximadamente año y medio recibiendo tratamientos con acupuntura, homeopatía y masoterapia para tratar el dolor que padece en su columna, rodillas y tobillos desde hace al menos 15 años, y ha notado una importante mejoría.

“Tengo dos cirugías de columna, en la medicina alópata nada más son puros analgésicos y aquí no se usa nada de eso. Con la acupuntura me ha mejorado mucho mi problema de columna. Yo vine por eso y por mi artrosis de rodillas y me ha mejorado mucho”, contó.

Al principio, la paciente asistía a consulta una vez por semana para atenderse, pero actualmente sólo requiere terapias cada 15 días, ade-

3 a 4

MESES

es el tiempo en el que sana un paciente con fitoterapia.

más, cada 20 días o una vez por mes acude a masoterapia.

A diferencia de la medicina convencional, la integrativa permite a los pacientes estar “en el centro” de sus consultas y lograr un equilibrio fisiológico para mejorar sus padecimientos, explicó a esta casa editorial Adalberto Orozco Navarro, director del CEMI.

En el caso de la fitoterapia (para la que se hace uso de plantas medicinales), los tratamientos suelen ser largos, pero el paciente nota mejoras de sus dolencias a partir de la primera semana, y en un lapso de tres o cuatro meses ya se puede hablar de que la persona está sana.

“Sin embargo, nuestros pacientes son esencialmente adultos mayores y, por lo tanto, normalmente terminamos con un padecimiento, se da de alta, y puede ser que a los tres meses tengamos a ese paciente quizá ya no por las mismas dolencias, sino por otras, de tal forma que los pacientes pueden estar todo un año”, añadió Orozco Navarro. ●



El Centro Especializado de Medicina Integrativa ofrece tratamientos de hasta el uso de plantas medicinales.



PATTAS Y LADRIDOS QUE AMINORAN EL DOLOR

Terapias asistidas con 19 perros entrenados

Misión. Los lomitos brindan ayuda a niños, adultos y personas de la tercera edad que están internados por diversas enfermedades

RODRIGO CEREZO

Considerados como los mejores amigos del hombre, cerca de una veintena de perros brindan alegría en terapias asistidas a pacientes, con el objetivo de mejorar su estado anímico durante su estancia en hospitales y apoyar en sus tratamientos.

Fundada en 2016, el Centro de Actividades y Terapias Asistidas con Caninos (Cenatac) trabaja con lomitos que participan en terapias de lenguaje, fisioterapia, o psicología en pacientes de hospitales.

“El perro es un ayudante del especialista. Si el fisioterapeuta necesita que el niño lance 15 veces la pelota para tener movimiento, suele ser más divertido para él si lo hace con el perro”, explicó Vanesa Pallares, directora y fundadora del Cenatac a 24 HORAS.

Entre las bondades de este tipo de terapias, especialistas señalan un beneficio a la salud mental, especialmente en pacientes con depresión o estancias prolongadas.

“El estar solos en un hospital, únicamente con la vista de familiares en ciertas horas, hace que pa-



FOTOS: SEDESA

cientes se depriman, entonces esto nos ha permitido que el paciente se sienta más tranquilo, sin tanto estrés”, comentó la doctora María del Carmen Jaimes, directora del Hospital Pediátrico de Coyoacán.

El programa cuenta con 19 perros, 16 trabajando y 3 cachorros en formación. Algunos de ellos fueron adoptados, mientras otros más fueron rescatados o donados.

Para garantizar el bienestar de los pacientes, los animales cumplen un perfil adecuado de convivencia, además de contar con su esquema de vacunación completo y estricta limpieza.

“Todo lleva un proceso muy cuidadoso. Los perritos tienen una cabina donde tienen una limpieza extra de sus patitas, un cepillado

adicional de todo su pelo, tienen que estar completamente bien, y con estudios de laboratorio que confirmen que están sanos”, detalló la doctora.

Además de hospitales, los perritos de la asociación acompañan a pacientes de asilos y centros de discapacidad. “Solamente se trabaja en un hospital porque no debemos cansar tanto a los perros. Vamos a institutos con discapacidad y a un asilo de adultos con Alzheimer”, comentó una técnica de Cenatac.

Los perritos del programa “tienen que ser dóciles, adaptarse a ser acariciados, escuchar ruidos, el llanto de los niños, son perritos con un perfil muy específico”, detalló la doctora del Carmen.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



SEDECO IMPULSA MARCA

Estrenan Emblema de la Capital

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

23/com

En apoyo a los productores locales, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) presentó la marca Emblema de la Capital, avalada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) hasta el año 2033.

Lo anterior para la promoción del amaranto, miel, mole y nopal con el objetivo de fortalecer la economía interna y la identidad cultural de los productos

originarios de la ciudad.

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani, indicó que 59% del territorio capitalino se cataloga como zona rural, con una importancia económica significativa.

Por ello, dijo, dicha marca es crucial al garantizar la calidad, autenticidad y protección de los productos que ahí se generan.

“Con cifras del Inegi, la producción anual de nopal en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, es de más de 194 toneladas, con un valor de producción estimado en 661 millones de pesos, que representa 22.4% del total a nivel nacional, posicionando nuestra región como el segundo mayor productor de nopal en el país, por ello la importancia de obtener una marca”.



Foto: Especial

La marca le dará una identidad a los productos de fabricación en la ciudad, indicó el titular de Sedeco, Fadlala Akabani.



Presentan marca "Emblema de la Capital"; impulsará a productores rurales

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) presentó la marca "Emblema de la Capital" que tiene como objetivo impulsar la promoción de alimentos como el amaranto, miel, mole y nopal para el fortalecimiento de la economía local y la identidad cultural de produc-

tos originarios de la Ciudad de México. *16. mar*

Fadlala Akabani, titular de la Sedeco, detalló que el 59 por ciento del territorio capitalino es zona rural, con una importancia económica significativa, por lo que la nueva marca juega un papel esencial al garantizar

la calidad, autenticidad y protección de los productos.

Destacó que, a través de marcas registradas y estándares rigurosos, se asegura la integridad y valor de los productos en el mercado, además aumenta posibilidades de comercialización.

CDMX OCUPA LOS PRIMEROS LUGARES EN PRODUCCIÓN DE NOPAL, MIEL, AMARANTO Y MOLE

De acuerdo con el INEGI, la producción anual de nopal en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, es de más de 194 toneladas,

con un valor de producción estimado en 661 mdp, el 22.4 por ciento del total a nivel nacional. Lo que posiciona a la región como el segundo mayor productor de nopal en el país.

Xochimilco, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa producen 91 toneladas de miel y mil 283 toneladas de amaranto, colocando a la CDMX como el cuarto productor a nivel nacional.

Milpa Alta produce 3 mil 650 toneladas de mole, consolidándose así como el principal productor en el país. *(Jennifer Garlem)*



Logotipo de "Emblema de la Capital"



CDMX ya tiene marca para productos rurales

EL SECRETARIO de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, y productores locales presentaron la marca Emblema de la Capital para promocionar el amaranto, miel, mole y nopal con el objetivo de impulsar la economía interna y la identidad cultural de los productos chilangos. La firma está avalada por el IMPI hasta 2033.